

# ITAIIP

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública de Quintana Roo

---

*Por tu derecho a saber*

# 2010

---

## Informe de Actividades



El 2010 fue para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAI PQROO), un año de metas cumplidas, incluso superadas, en el cual se crearon nuevos programas institucionales para consolidar en el Estado la cultura de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Año de renovación Institucional, de replanteamiento de políticas internas, de crecimiento organizacional, profesional y de mejora

continua. Se recuerda con gratitud ese periodo de trabajo y se afronta con ímpetu el presente para abrir con confianza al futuro replanteando nuevos retos y obtener así, más logros en beneficio de la sociedad.

Y es que, ahora en Quintana Roo, estamos siendo partícipes de un acto de gran trascendencia, en el que se demuestra la continuidad en la suma de esfuerzos destinados a la búsqueda de pensamientos y propuestas sobre el ejercicio de una garantía individual en cons-

tante evolución, como lo es el derecho de acceso a la información pública.

Por ello es fundamental avanzar en acciones específicas, encaminadas a promover y facilitar ese acceso a la información pública en el Estado de Quintana Roo.

El presente informe de actividades deja constancia, de manera clara y sencilla, del esfuerzo y compromiso realizado por el ITAI PQROO durante el periodo que se informa,

a través de diversas y variadas acciones y programas, encaminados a la consolidación de la cultura de la transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Nuevamente el sector educativo ha sido nuestro estandarte para alcanzar las metas propuestas, ya que es precisamente en las escuelas donde se forjan los hombres y las mujeres del mañana.

### *Fuerza laboral ITAI*





# ITAIP

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

El futuro nos espera con nuevos retos y desafíos que nos motivan a redoblar esfuerzos, pero el presente, nos deja satisfechos con las metas logradas. Aún hay mucho por hacer y seguiremos trabajando con ímpetu y entusiasmo, fortaleciendo los vínculos con la sociedad y con las instituciones.

El derecho de acceso a la información es un derecho de todos y todas.

***¡El ITAIPQROO garantiza tu derecho de acceso!***

**Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Consejero presidente





# ITAIIP

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

## Índice de Contenido

- Fomento a la Cultura de la Transparencia •
- Solicitudes de Acceso a la Información Pública realizadas a Sujetos Obligados •
- Recursos de Revisión •
- Administración Interna •



# ITAIIP

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

# Capítulo 1

## Fomento a la Cultura de la Transparencia

- Capacitación •
- Relaciones Interinstitucionales •
- Publicaciones •
- Presencia en Medios Masivos de Comunicación •
- Eventos Institucionales •
- Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública  
Plataforma Informática y Telecomunicaciones
- Imagen Institucional •



## Capacitación

Fomentar en la sociedad quintanarroense la cultura de la apertura informativa, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, son los ejes rectores del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIPQROO), por ello se implementaron diversas actividades en materia de capacitación a los sectores de la sociedad.

Los logros obtenidos en el 2010 superaron las metas proyectadas, al incrementar considerablemente el número de personas capacitadas en el tema de la Transparencia, el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.



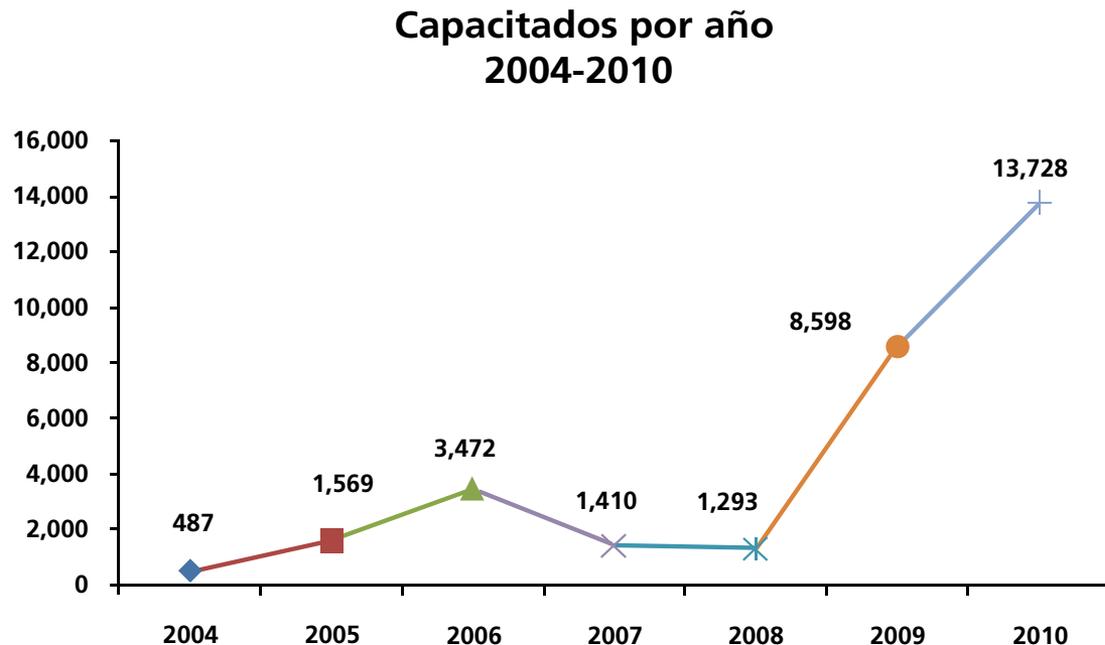
## Capacitación externa

El ITAIPQROO, ha integrado un programa permanente de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dirigido a tres sectores de la sociedad: educativo, servidores públicos y la ciudadanía en general.

Como resultado se logró el incremento en un 160% de capacitados comparado con el año 2009, al poder capacitar a 13,728 personas, meta lograda gracias a la participación activa de la sociedad en los diversos eventos desarrollados a lo largo del año, siendo el sector educativo el segmento del cual se obtuvieron los mejores resultados.

El derecho de acceso a la información pública, la clasificación de la información, la protección de datos personales, el recurso de revisión y los valores de la transparencia, fueron los principales temas abordados.

Como resultado final de estas acciones, la sociedad puede reconocer que ejerciendo su derecho de acceso a la información, vigila, controla y evalúa las acciones de gobierno, contribuyendo de esta manera en la transparencia de la gestión pública.



*Nota: Los datos del 2004 corresponden al periodo de junio a diciembre.*



Asimismo, el ITAIPQROO emprendió una labor importante con los niños y las niñas de Quintana Roo, empeño que se refleja en un 59% del total de los capacitados; con ellos, principalmente se trabajó en el tema de los valores de la transparencia, es decir, el respeto, responsabilidad, disciplina, entre otros, a fin de que los pongan en práctica en su vida diaria.

Se trabajó con más de 60 escuelas primarias del Estado, incluyendo los Centros de Atención Múltiple “Hellen Keller” y “José de Jesús González Padilla”, donde se atienden a niños y niñas con diversas discapacidades de los municipios de Othón P. Blanco, Tulum, José María Morelos, Solidaridad, Lázaro Cárdenas y Cozumel.

Refrendando de tal forma, la importancia de trabajar con el sector educativo y, reconociendo



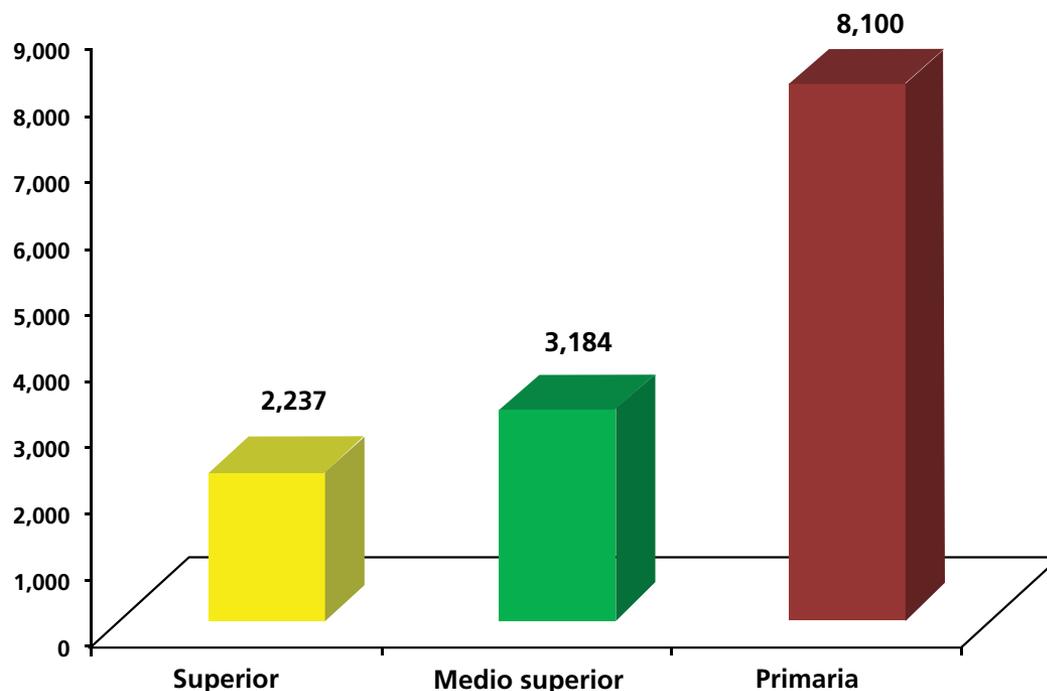
que estos espacios son el mejor escenario para compartir con niños y niñas los conceptos necesarios para desarrollar la capacidad de análisis y discusión sobre el tema de la transparencia.

Por otro lado, se capacitaron a estudiantes del nivel medio superior y superior, representando el 23% y 16%, respectivamente del total de capacitados en el año. En este sector se abordó el tema principal del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública como herramienta importante que les permite obtener evidencia de los actos de gobierno y evaluar los avances de su gestión.

Las instituciones educativas atendidas del nivel medio superior son: Centro de Estudios de Bachillerato Tecnológico “Eva Sámano de López Mateos”, Colegio de Bachilleres Plantel I y II Chetumal, Plantel Bacalar y Plantel Playa del Carmen, así como el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel Chetumal y Plantel Tulum.

En el caso del nivel superior: UNID Campus Chetumal, Instituto Tecnológico de Chetumal, Universidad de Quintana Roo, Instituto Tecnológico de Cancún, Universidad del Caribe, Universidad Tecnológica de Cancún y la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.

**Capacitados Sector Educativo  
2006-2010**





### Segundas Jornadas de Transparencia 2010

La actualización de temas inherentes a la transparencia y protección de datos personales, es una de las principales inquietudes del ITAIPQROO, motivo por el cual personal de la Dirección de Vinculación asistió a las “Segundas Jornadas de Transparencia 2010” que tuvieron verificativo del 7 al 9 de julio, adquiriendo conocimiento sobre las experiencias de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y de otros países como Estados Unidos de Norteamérica y Uruguay.

### Diseño de Cursos de Capacitación Basados en Estándares de Competencia.

Personal de la Dirección de Capacitación asistió al curso-taller “Diseño de cursos de capacitación basados en Estándares de Competencia”, cuyo principal objetivo fue brindar conocimientos

### Capacitación interna

Convencidos que la capacitación permanente en los servidores públicos adscritos al Instituto, es de vital importancia para seguir ofreciendo resultados de trabajo satisfactorios a la sociedad, se implementaron acciones de capacitación que cumplieran con este objetivo, entre estos destacan los siguientes: Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos.

Para contar con conocimientos necesarios para mantener el buen funcionamiento de la administración interna, personal de la Dirección de Planeación y Capacitación estuvo presente en el Curso-taller “Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos”, mismo que fue impartido por personal de la Secretaría de la Contraloría y el Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo A.C. (IAPQROO) del 22 al 26 de febrero de 2010.

### Argumentación Jurídica

El Centro de Gestión Educativa DVC, impartió el curso “Argumentación Jurídica”, que tuvo como principal objetivo, presentar un panorama general del movimiento de la argumentación jurídica, así como de las principales teorías que la componen, analizando el sustento teórico de las ideologías más relevantes, su utilidad y aplicación en casos prácticos.

De esta forma se reforzó el conocimiento en materia legal, tomando en consideración que muchas de las acciones que se realizan, requieren el debido sustento, como lo son los Recursos de Revisión. En el curso, participaron los Profesionales en Derecho del ITAIPQROO, del 19 al 23 de abril del año 2010.





para el diseño de capacitación presencial, instrumentos de evaluación y sus materiales didácticos, basados en un estándar de competencia.

Este curso fue impartido por personal del Sistema Nacional de Competencias Laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en coordinación con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán (INAIP), del 12 al 14 de julio de 2010.

### **Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales.**

Del 19 al 23 de julio de 2010, personal de la Dirección de Capacitación asistió al curso "Impartición de cursos de capacitación presenciales", ofrecido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), Institución que funge como

centro evaluador encargado de capacitar y evaluar en la norma NUGCH001.01, "Impartición de curso de capacitación presenciales", reconocida por el Sistema Nacional de Competencias Laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), para obtener la certificación en el Estándar de Competencia.

### **Excell para Contadores.**

El 30 y 31 de julio de 2010 el Colegio de Contadores Públicos A.C. organizó el curso-taller "Excell para Contadores" con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para eficientar la elaboración de los reportes de la información financiera y el análisis de la misma para optimizar el tiempo de realización de las tareas y, posibilitar el desarrollo de herramientas de ges-



tión. A este curso asistió el personal del Órgano Interno de Control de este Instituto.

Foro Internacional sobre Datos Personales "Asignaturas Pendientes en el Sector Público". El 4 y 5 de octubre de 2010, personal de la Dirección Jurídica Consultiva participó en el Foro Internacional sobre Datos Personales "Asignaturas Pendientes en el Sector Público".

Su principal objetivo fue contar con una panorámica general sobre la forma de ejercer y de legislar el derecho a la protección de datos personales en otras legislaciones y países del mundo, principalmente de América Latina. Asimismo, conocer la parte doctrinal y jurisprudencial, en donde los expertos en la materia a nivel internacional han resuelto sobre la problemática diaria que conlleva el ejercicio de este nuevo derecho constitucional en nuestro país.

Entre los conferencistas destacaron: el Dr. Antonio Troncoso, ex Director de la Agencia de Protección de Datos en Madrid, España, Dr. Antonio A. Martino, Master en Ciencia de la Legislación de la Universidad de Pisa, y el Dr. Oscar Puccinelli especialista en materia de protección de datos personales de Argentina, entre otros.



### **XI Congreso Nacional y Sexto Internacional de Derecho a la Información.**

Personal adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva del ITAIPQROO, participó en el XI Congreso Nacional y Sexto Internacional de Derecho de la Información en el panel “Los Restos de los Órganos Garantes de Transparencia”, durante los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2010.

En el congreso se abordaron los retos que existen en México y los avances que se han tenido en materia de transparencia mediante las conferencias “Los orígenes del Acceso a la Información en el mundo: caso “Suecia” presentada por Sonja Ashti Ghaderi, investigadora visitante del Centro de Investigaciones Jurídicas de la UDLAP y “El Acceso a la Información en el Mundo” impartida por Roger Vleugels, Editor

Fringe Intelligence de Holanda y se pudieron comparar las experiencias de México y Holanda. El tema de seguridad pública en México también fue abordado en dicho congreso con la ponencia “Seguridad, participación ciudadana y rendición de cuentas” presentada por Carlos Loranca Muñoz, Magistrado del Primer Tribunal Unitario del Sexto Circuito.

El XI Congreso Nacional y Sexto Internacional de Derecho a la Información se ha llevado a cabo desde hace once años de manera permanente, y entre algunos de los resultados más significativos se encuentran: la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental promulgada en el 2002. Asimismo las iniciativas de reforma en materia de penalización de delitos en materia de prensa y de la Ley del Secreto Profesional en el Distrito Federal.





## Relaciones Interinstitucionales

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, relativo al impulso de la investigación, difusión y docencia en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, durante el periodo que se informa, se celebraron cuatro convenios de colaboración administrativa con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, como parte de las acciones derivadas del “Programa para la Promoción de la Cultura a la Apertura de la Información Pública”.

El Centro de Estudios Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos” y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) fueron las instituciones de nivel medio superior con las que se firmaron los respectivos convenios de colaboración en materia de transparencia. En ambas instituciones, el ITAIQROO brindó cursos y pláticas a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Respecto a instituciones educativas de nivel superior, fueron la Universidad del Caribe en Cancún y la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), campus Chetumal, las que contrajeron este importante compromiso. Para el caso de la UNID, se firmó el convenio en materia de servicio social.



## Publicaciones

### Sexto Ideario de la Transparencia: "Transparencia y Género"

La publicación de material bibliográfico actualizado para reforzar y fomentar la lectura sobre temas vinculados a la materia de transparencia en las personas, fue una meta más que cumplió el ITAIPQROO al publicar el sexto Ideario denominado: "Transparencia y Género", de la Autora Patricia Mercado Castro.

Es de destacar, que dicha acción, el ITAIPQROO la viene desempeñando desde el año 2005, con el objetivo de generar doctrina y material bibliográfico de consulta en la materia, en un lenguaje accesible y comprensible para los diversos sectores de la sociedad y con la finalidad de que los conceptos y planteamientos relacionados con el derecho de acceso a la información pública y la cultura de la transparencia puedan permear integralmente.

Se distribuyeron 3,000 ejemplares entre las diferentes instituciones de la administración pública estatal y municipal, así como en universidades, bibliotecas y órganos de transparencia de la República Mexicana.





### Calendario 2010: "Los Niños y la Importancia del Derecho a Saber: Los Valores de la Transparencia".

Mantener vigentes los valores de la transparencia en la infancia, fue el principal objetivo por el que se creó el Calendario 2010 "Los Niños y la Importancia del Derecho a Saber: Los Valores de la Transparencia", motivo por el cual se imprimieron 3,500 ejemplares, los cuales se distribuyeron en todas las escuelas primarias del Estado.

### Trípticos Informativos

Para difundir el ejercicio del derecho de acceso a la Información pública y la forma de garantizarlo, el ITAIPQROO generó cuatro trípticos denominados: Recurso de Revisión, La Ruta de

la Transparencia, Transparencia con Igualdad y ¿Sabías qué..., de los cuales se imprimieron 2,500 ejemplares de cada uno y fueron distribuidos en eventos institucionales y en los que participó el Instituto.

### Revista institucional "Transparéntate"

La Revista *Transparéntate*, es el medio de difusión y consulta de las acciones del ITAIPQROO. A través de este medio impreso de comunicación, la sociedad en general, Sujetos Obligados, Órganos de Transparencia y los diversos medios de comunicación del país, se mantienen informados sobre las actividades realizadas por el Instituto, y sobre acciones encaminadas al fomento de la cultura de la transparencia tales como: eventos institucionales, cursos de capacitación, participación en eventos locales y na-

cionales, informe de solicitudes de información recibidas por los Sujetos Obligados, recursos de revisión interpuestos ante el ITAIPQROO, campañas institucionales, convocatorias, entre otros temas de interés.

"*Transparéntate*" se edita de manera trimestral y se distribuye en todo el Estado de Quintana Roo, entre las principales instituciones gubernamentales, bibliotecas, casas de cultura, organizaciones civiles, así como en actividades y eventos institucionales. De igual forma, se distribuye a nivel nacional, entre los organismos garantes de transparencia de todo el país.

En abril de 2010, se publicó por primera vez "*Transparéntate*", y a partir de ese momento se ha editado de manera consecutiva durante los meses de julio, octubre y enero, distribuyéndose 1,500 ejemplares en cada edición.



## Presencia en Medios Masivos de Comunicación

La suma de esfuerzos institucionales en materia de difusión, permitieron satisfactoriamente reforzar los conocimientos sobre el fomento de la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información por parte de la población. En este sentido, se realizaron acciones significativas con los medios de comunicación locales, mismos que adicionalmente permitieron dar a conocer a través de sus espacios, las diversas actividades que el ITAIPQROO realiza.

Durante el 2010, se tuvo participación en 23 espacios radiofónicos y en 16 televisivos.

### Radio

De agosto a octubre del periodo que se informa, se promovió en las 5 estaciones radiofónicas del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (Chetumal AM, Chan Santa Cruz, Caribe FM, Chetumal FM y Radio Rivera), el “Cuarto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, teniendo un total de 1, 350 impactos durante este periodo.

Por otra parte, también se difundió este certamen en la estación radiofónica “La Poderosa”, del 560 de a m, a través de 350 impactos, transmitidos durante el mes de noviembre y en las 5 estaciones radiofónicas del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (Chetumal AM, Chan Santa Cruz, Caribe FM, Chetumal





FM y Radio Rivera), el 5° Concurso de Dibujo Infantil “Los Niños y la Importancia del Derecho a Saber: Los Valores de la Transparencia”, del mes de julio al mes de noviembre. Teniendo con lo anterior, un total de 2, 295 spots radiofónicos durante el citado periodo.

Cabe señalar, que respecto a este concurso de dibujo, se elaboraron dos versiones de spots publicitarios: uno en español y otro en lengua maya, los cuales también fueron transmitidos en “La Poderosa”, a través de 350 impactos, durante el mismo periodo.

Lo anterior con la finalidad, de hacer partícipes a todos los niños y niñas del Estado de esta acción institucional que tiene como objetivo fomentar los valores de la transparencia.



Televisión

En televisión, el Instituto promovió el Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Canal 7 Más, televisora con cobertura estatal del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS). Lo anterior, a través de un total de 364 impactos televisivos, durante los meses de agosto a octubre de 2010.

El 5º Concurso de Dibujo Infantil “Los Niños y la Importancia del Derecho a Saber: Los Valores de la Transparencia”, se difundió teniendo presencia en todo el Estado a través de 612 impactos televisivos de julio a noviembre del año que nos ocupa.



Medios Impresos.

Más de 14 medios impresos, entre periódicos y revistas de circulación estatal, incorporaron en su agenda, las acciones institucionales del ITAIPQROO, a través de 157 publicaciones, en las que se abordaron los temas de transparencia, rendición de cuentas y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en nuestro Estado.





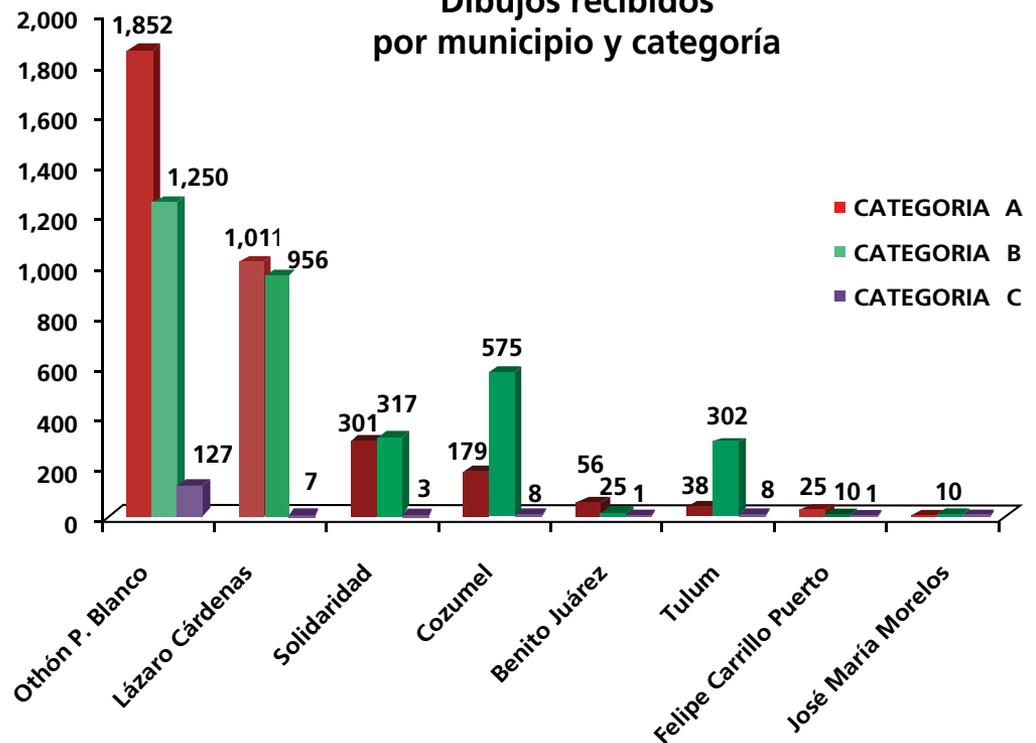
## Los Niños y la Transparencia

### Concurso de dibujo infantil: “Los niños y la importancia del derecho a saber” 2010.

Promover en la niñez quintanarroense la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, es la meta que nos permitió llevar a cabo el concurso de dibujo infantil “Los niños y la importancia del derecho a saber”. En su quinta edición, una vez más se superaron nuestras propias metas, al incrementarse en un 370% la participación de los niños, en relación a lo obtenido al año 2009, al recibir al cierre de la convocatoria 7,656 dibujos de niños y niñas de nueve municipios del Estado.



Dibujos recibidos por municipio y categoría



**Pláticas en las escuelas primarias.**

Explicarle a los niños y niñas qué es la transparencia y la rendición de cuentas, no es una tarea fácil. Razón por la cual, el ITAIPQROO se valió de estrategias dinámicas para que este sector comprenda a temprana edad estos importantes temas.

Se llevaron a cabo pláticas de sensibilización sobre los valores de la transparencia, es decir, la honestidad, responsabilidad, respeto, integridad, legalidad, justicia, democracia, sin olvidar que la transparencia también es un valor. De esta forma, los niños y niñas pudieron plasmar sus conocimientos adquiridos, mediante valiosos dibujos.



**Escuelas visitadas en el estado**

Escuela primaria	Localidad	Municipio
Emiliano Zapata	Cozumel	Cozumel
Ignacio Zaragoza	Cozumel	Cozumel
Andrés Quintana Roo	Cozumel	Cozumel
Irma Delfina López Berzunza	Cozumel	Cozumel
Lázaro Cárdenas	Kantunilkin	Lázaro Cárdenas
Fernando Ximello	Agua Azul	Lázaro Cárdenas
Héroes de Chapultepec	Chikila	Lázaro Cárdenas
Jaime Nuno	Holbox	Lázaro Cárdenas
Jaime Torres Boded	Holbox	Lázaro Cárdenas
Gregorio Torres Quintero	Holbox	Lázaro Cárdenas
Rafael Ramírez Castañeda	Ignacio Zaragoza	Lázaro Cárdenas
Gabino Barreda	Kantunilkin	Lázaro Cárdenas
Manuel Avila Camacho	San Angel	Lázaro Cárdenas
Miguel Hidalgo	San Lorenzo	Lázaro Cárdenas
Plutarco Elías Calles	San Martiniano	Lázaro Cárdenas
José María Pino Suárez	Solferino	Lázaro Cárdenas
Tiburcio Mena	Valladolid Nuevo	Lázaro Cárdenas
23 de septiembre de 1821	Calderitas	Othón P. Blanco
Melchor O. Campo	Calderitas	Othón P. Blanco
Andrés Quintana Roo	Chetumal	Othón P. Blanco
Hidalgo	Chetumal	Othón P. Blanco
Primitivo Alonso	Chetumal	Othón P. Blanco
Colegio Latino	Chetumal	Othón P. Blanco
Francisco J. Mujica	Chetumal	Othón P. Blanco
Centro Escolar Latino	Chetumal	Othón P. Blanco
Centro Pedagógico Infantil (CEPI)	Chetumal	Othón P. Blanco
Comodoro Manuel Azueta	Chetumal	Othón P. Blanco
Belisario Domínguez	Chetumal	Othón P. Blanco
Kohunlich	Chetumal	Othón P. Blanco
CAM "Hellen Keller"	Chetumal	Othón P. Blanco
Fidel Velázquez	Chetumal	Othón P. Blanco
CAM "Jose de Jesús González Padilla"	Chetumal	Othón P. Blanco
5 de Abril	Chetumal	Othón P. Blanco
Instituto Vanguardia Educativa	Chetumal	Othón P. Blanco
Rufo Figueroa	Chetumal	Othón P. Blanco
Mariano Azuela	Chetumal	Othón P. Blanco
Lázaro Cárdenas	Chetumal	Othón P. Blanco
Niños Héroes	Chetumal	Othón P. Blanco
8 de octubre	Chetumal	Othón P. Blanco
Pascual Heredia	Chetumal	Othón P. Blanco
Presidente Álvaro Obregón	Chetumal	Othón P. Blanco
Luis Donaldo Colosio	Chetumal	Othón P. Blanco
Francisco I. Madero	Chetumal	Othón P. Blanco
Aarón Merino Fernández	Chetumal	Othón P. Blanco
Aquiles Serdán	Chetumal	Othón P. Blanco
Cumbres	Chetumal	Othón P. Blanco
Centro de Enseñanza Moderna	Chetumal	Othón P. Blanco
Real de Potosí	Chetumal	Othón P. Blanco
Niños Héroes	Playa del Carmen	Solidaridad
Colegio Weston	Playa del Carmen	Solidaridad
Julio Ruelas	Tulum	Tulum
Octaviano Solís	Tulum	Tulum
Vittorio Monteverdi	Tulum	Tulum



Como se ha venido realizando en los últimos dos años, en este 2010 también se visitó la Casa Hogar “Ciudad de los Niños”, donde se trabajó con un grupo de 11 infantes, a quienes en forma dinámica se les explicó la importancia de aplicar los valores de la transparencia en su vida diaria.

Se acudió al Centro de Rehabilitación Integral

de Quintana Roo (CRIQ) para el promocionar el concurso de dibujo infantil, con la dinámica sensibilización en los valores de la transparencia.

El Centro de Rehabilitación Integral Municipal de Tulum fue también visitado y se trabajó con los niños y las niñas, quienes participaron elaborando coloridos dibujos que representaban los valores de la transparencia.



### **Obra de teatro “La Transparencia en el Caribe Mexicano”.**

En el mes de junio, el ITAIPQROO puso en marcha la obra de teatro “La Transparencia en el Caribe Mexicano”, adaptación del cuento infantil del mismo nombre, escrito por la niña Vanessa Michelle López García, obra que se presenta en espacios públicos concurridos, como parques, explanadas, teatros, pero sobre todo en las escuelas primarias públicas y privadas, que se han sumado a la promoción de la cultura de la transparencia en el Estado.

La obra fue presentada por primera vez en la Escuela Primaria “Andrés Quintana Roo” de la ciudad de Chetumal, con la firme intención de que los niños y niñas, comprendan mejor el tema de la transparencia y hagan conciencia de que con valores bien cimentados podremos entre todos, hacer de Quintana Roo un mejor Estado.

### **Cuento para colorear “La Transparencia en el Caribe Mexicano”.**

Como apoyo de las acciones de difusión que lleva a cabo el ITAIPQROO, se generó este divertido cuento para colorear “La Transparencia en el Caribe Mexicano”, material didáctico de apoyo para la sensibilización de niños y niñas de educación primaria en el tema de los Valores de la Transparencia y del Derecho a Saber.

## Eventos Institucionales

El ITAIPQROO, se enfocó durante el periodo que se informa al trabajo directo con la sociedad, acercando el conocimiento del derecho de acceso a la información pública, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, de manera directa, a través de nuestra presencia en diversas colonias del Estado, foros locales y nacionales, espacios públicos brindados por las autoridades de Gobierno, capacitación en el

sector educativo de nivel superior, medio superior y de nivel primaria.

Los eventos que a continuación se presentan, son el reflejo de las acciones más importantes que se realizaron, en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2010, con el ánimo de posicionar en el Estado, el derecho de acceso a la información pública y privilegiar la cultura de la transparencia entre los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses.

### Presentación del calendario 2010, con obras ganadoras del concurso de dibujo infantil "Los Niños y la Importancia del Derecho a Saber"

Alusivo al Concurso de dibujo infantil "Los Niños y la Importancia del Derecho a Saber", el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIPQROO), diseñó por vez primera, el Calendario 2010,



con las obras ganadoras de las ediciones de este concurso del 2006, 2007 y 2008.

El calendario fue presentado el mes de enero de ese año, en la Escuela Primaria Andrés Quintana Roo, por autoridades estatales y municipales ante el alumnado y cuerpo docente de esa Institución.

Durante la presentación, se mencionó por parte del ITAIPQROO, que el Calendario 2010 se rea-

lizó con el firme objetivo de promover el tema de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública en la niñez quintanarroense, con los dibujos ganadores de los tres primeros lugares de las tres ediciones anteriores del concurso en cita, se reconoció el trabajo y la participación de los niños, así como para motivar a una mayor recepción de estos en jornadas futuras.

### Conmemoración del “Día Internacional de la Protección de los Datos Personales” con la suscripción de un convenio de colaboración en materia de transparencia

En el marco del “Día Internacional de la Protección de Datos Personales”, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIQPROO), suscribió el día 28 de enero de 2010 un convenio de colaboración en materia de transparencia con el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos” para instaurar el “Programa para la promoción de la Cultura a la Apertura de la Información Pública”, como parte de las actividades extracurriculares de la comunidad estudiantil, para que de este modo conozcan los alcances del derecho de acceso a la información pública, como garantía constitucional.

De esta forma, el centro educativo se sumó a otras instancias educativas de nivel medio superior y superior en el Estado, tales como el Colegio de Bachilleres, la Universidad de Quintana Roo, el Instituto Tecnológico de Chetumal, el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, el Instituto Tecnológico de Cancún, la Universidad Tecnológica de Cancún y la Tecnológica de la Riviera Maya, entre otras, que han suscrito convenio de colaboración en materia de transparencia con el ITAIQPROO y con lo que paso a paso, se busca fortalecer la cultura de la transparencia en Quintana Roo.

Como parte de las acciones derivadas de la firma de este convenio, el ITAIQPROO impartió el curso denominado “Conocer lo que hacen tus autoridades es tu derecho: Transparencia y Rendición de Cuentas” a más de 700 personas de la comunidad educativa del Centro de Estudios



de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, en sus dos planteles en Chetumal.

### ITAIQPROO trabaja en las colonias populares, para fortalecer la cultura de la transparencia.

Consciente de la importancia que requiere la difusión de un derecho para darlo a conocer, po-

sicionarlo y promover su ejercicio, el ITAIQPROO se dio a la tarea de acercarse directamente a la ciudadanía a través de campañas de capacitación y volanteo ciudadano en diversos sectores sociales.

En el mes de febrero de 2010, los Consejeros de este Instituto, tuvieron acercamiento con los Presidentes Municipales de Tulum y Solidaridad, Marciano Dzul Caamal y Román Quian Alcocer, respectivamente, con la firme intención de que se incluyera el tema de la transparencia en sus programas sociales, pretendiendo replicar esa dinámica en los Municipios restantes.

Con este proyecto, los ciudadanos recibieron información básica de qué es y para qué sirve el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, además



de asesorarlos respecto a la elaboración de solicitudes de información pública e interposición de recursos de revisión, para el caso de que la misma les haya sido entregada de manera ambigua, parcial o les haya sido negada.

Cabe resaltar que el ITAIPQROO por conducto de su Consejero Presidente, tuvo una participación en el 2º ciclo del programa "Fortaleciendo nuestra cultura cívica en Solidaridad", que coordina el Ayuntamiento a través de la Secretaría General y la Dirección General de Desarrollo Social, dando a conocer lo que se pretende con esta acción institucional.

### Designan a nueva Consejera del ITAIPQROO.

Los integrantes de la Diputación Permanente

de la XII Legislatura del Congreso del Estado, designaron el mes de febrero del año 2010, a la abogada Leyda María Brito Alpuche como Consejera Vocal del ITAIPQROO, en sustitución del Lic. Enrique Norberto Mora Castillo.

Durante su presentación, la Consejera Vocal, manifestó su beneplácito por esta nueva encomienda y manifestó sumarse a la labor institucional del ITAIPQROO, trabajar en equipo con cada uno de los integrantes que lo conforman y en pro de la transparencia estatal.

### Donación de equipos de cómputo al municipio de Lázaro Cárdenas e instalación de espectaculares

Promover y difundir el derecho de acceso a la información pública en todo el Estado y realizar

acciones que fortalezcan la cultura de la apertura informativa, son algunas de las atribuciones que por Ley, tiene el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo. Motivo por el cual, el 23 de febrero del 2010, se realizó la donación de dos equipos de cómputo, para que la ciudadanía del Municipio de Lázaro Cárdenas acceda a las páginas web de las autoridades de gobierno de la entidad y



consulte la información mínima obligatoria que éstos deben difundir en sus sitios; así como, para que realicen solicitudes de información pública en línea.

En tal virtud, las autoridades del ITAIPQROO, entregaron al Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, Prof. Clementino Angulo Cupul, dos equipos de cómputo, en el marco de la inaugu-



ración del Módulo de Acceso a la Información de ese Ayuntamiento, mismo en el que estará disponible uno de los equipos donados, siendo que el segundo, formará parte de la Biblioteca Pública “Xlakah” de la Comunidad de Solferino, Quintana Roo, perteneciente al mismo Municipio.

Asimismo, durante la visita a este Municipio, se impartió el curso “Clasificación de la Información” a servidores públicos de ese Ayuntamiento y se realizó la entrega simbólica de un espectacular de la campaña “La Ruta de la Transparencia”, el cual, fue instalado en la entrada de esa cabecera municipal.

### Firma de convenio de cobertura estatal con el CECYTE

Con el objetivo de establecer las bases y el mecanismo de colaboración para desarrollar el “Programa para la Promoción de la Cultura a la Apertura de la Información Pública”, que dirige el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, el mes de marzo de 2010 signó un convenio de colaboración en la materia con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo.



El convenio tiene la finalidad de que los jóvenes, que conforman la comunidad estudiantil del CECyTE, conozcan qué es la transparencia dentro de la administración pública estatal, en qué se destinan los recursos públicos y cómo pueden ejercer su derecho de acceso a la información.

### La UNICARIBE se suma a la promoción de la transparencia

Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, son temas que se deben de inculcar a tiempo en la sociedad para forjar ciudadanos más democráticos e integrales, conscientes y ocupados en el acontecer socio-político del País.



Por ello, se firmó el convenio de colaboración en materia de transparencia, con la Universidad del Caribe (Unicaribe), en la Ciudad de Cancún, en abril de 2010.

Este convenio tuvo por finalidad el instaurar el “Programa para la Promoción de la Cultura a la Apertura de la Información Pública”, en instancias educativas de nivel medio superior y superior de todo el Estado.

De esta forma, el ITAIPQROO busca sumarse a las instituciones educativas, para coadyuvar en la formación de generaciones de ciudadanos más informados, proactivos y participativos en la vida democrática de Quintana Roo; invitando también, a las autoridades docentes y administrativas; así como a los estudiantes de la Universidad del Caribe, a incorporar actos de transparencia como parte de su estilo de vida.



### Lanzamiento de la convocatoria del 5° concurso de dibujo infantil “Los Niños y la Importancia del Derecho a Saber: Los Valores de la Transparencia”

El 30 de abril, “Día del niño”, fue la fecha conmemorativa que el ITAIPQROO, eligió para lanzar en el 2010, su 5° concurso de dibujo infantil: “Los Niños y la Importancia del Derecho

a Saber: Los Valores de la Transparencia”, en la Escuela Primaria “Niños Héroes” del Municipio de Solidaridad.

El objetivo de la convocatoria fue promover en la niñez quintanarroense la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública.





### Interposición del recurso de revisión por internet con INFOMEX

En Quintana Roo entró en operación INFOMEX, un sistema electrónico unificado a nivel nacional, que permite a la sociedad en general, realizar solicitudes de información a todos los Sujetos Obligados del Estado e interponer recursos de revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIPQROO) en contra de los mismos, a través de procedimientos ágiles, sencillos y expeditos. En el mes de abril del año 2010, en Cancún, se realizó la entrega formal y puesta en marcha del INFOMEX Quintana Roo, para la interposición de recursos de revisión ante el ITAIPQROO.

Lo anterior, deriva de los compromisos adquiri-

dos, con la firma del convenio de colaboración tripartita, celebrado entre el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), el Poder Ejecutivo del Estado y el ITAIPQROO, el 18 de junio de 2009, con el propósito de que el IFAI transfiriera ese Sistema al Gobierno del Estado.

Esta acción es el mejor ejemplo de la universalidad del derecho de acceso a la información pública al poder utilizarse prácticamente desde cualquier parte del mundo a muy bajo costo.

La clausura de este magno evento, la llevó a cabo el Gobernador de Quintana Roo, Lic. Félix Arturo González Canto, quien durante su intervención dijo que con estas acciones se reafirma la transparencia del poder público, rasgo esencial de una sociedad democrática, "es un



tema que está renovando formas de convivencia social y prácticas de gobierno, como gran aporte de la participación ciudadana, donde la sociedad dispone de la información suficiente para valorar la función pública y garantiza su confianza en las instituciones que están a su servicio".

### Órganos de Transparencia del Sureste integran comité de gestión por competencias para la profesionalización de los servidores públicos

Durante la celebración de la Segunda Reunión Regional de la Zona Sur, de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), realizada en la Ciudad de Campeche, el mes de abril, los Órganos de Transparencia de los Estados de Quintana Roo, Campeche,



Chiapas y Yucatán, acordaron la integración del “Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información Pública de la Región Sureste”, mismo que fungirá como responsable para promover la certificación de competencia de los servidores públicos encargados de las unidades de acceso a la información pública.

Lo anterior, como iniciativa presentada por el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán (INAIP), para certificar a servidores públicos involucrados en materia de transparencia y acceso a la información.

En la actualidad existen más de 640 referentes de normas laborales en diversos sectores, como turismo, servicios de salud, asistencia, etc., pero ésta, es la primera en el sector público relacionada con transparencia y el acceso a la información.

### **Diálogos de transparencia por una mejor democracia**

En respuesta a la invitación realizada por el Comité Andrés Quintana Roo de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública A.C., a su Congreso Regional 2010 denominado “Participación Ciudadana y Procesos Electorales en México”, el ITAIPQROO participó el mes de abril en la mesa panel “Diálogos por una Mejor Democracia”.

En el panel se ofreció a los asistentes la temática “Transparencia y Rendición de Cuentas”, con la que se explicaron y aclararon interrogantes tales como: ¿Qué es y para qué sirve la transparencia?, ¿Cuáles son los principios rectores de ésta?, ¿Cuál es la información mínima obligatoria que deben publicar los Sujetos Obligados?,



¿Cuál es la información pública que se puede solicitar?.

Este espacio educativo tuvo un aforo de 1,300 jóvenes estudiantes provenientes de 33 Universidades de todo el País, por lo que fue aprovechado para difundir la labor institucional del ITAIPQROO, a través de sus diversas publicaciones tales como: la revista “Transparéntate”, el “5º Ideario de Transparencia”, “Memoria del Primer Coloquio Regional de Transparencia y Buen Gobierno”, convocatoria del “Cuarto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información”, entre otras.

Es así como una vez más el Instituto de Transparencia del Estado, refrenda su compromiso con la juventud quintanarroense, en pro de una sociedad informada.

### **ITAIPQROO presente en curso-taller de derechos fundamentales en la UQROO**

Por invitación de la Universidad de Quintana Roo (UQROO), el ITAIPQROO, impartió en el marco del curso-taller “Derechos Fundamentales”, el curso “Transparencia y Rendición de Cuentas”, a estudiantes de la carrera de Gobierno y Gestión Pública.





### Quintana Roo presente en la XI Asamblea Nacional de la COMAIP

Del 12 al 14 de mayo, se celebró en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, la XI Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), misma que convocó a los Institutos y Comisiones de Transparencia de todo el país, con el objetivo de homologar criterios en materia de protección de datos personales en posesión de entes públicos, así como para diseñar y proponer acciones conjuntas para difundir y promover el derecho a la información en todo México.

Uno de los principales acuerdos tomados en la asamblea, fue el de cerrar filas para realizar las acciones que se consideren necesarias para evitar que prospere cualquier intención que

El curso tuvo como objetivo cumplir la recomendación de la ONU, que señala a las Universidades como espacios necesarios para la promoción de los derechos humanos, los temas de género y el medio ambiente.

En dicho acto, se destacó la importancia de fomentar el tema de la democracia, los derechos humanos, la transparencia y la rendición de cuentas en los programas académicos de la Universidad de Quintana Roo.

De igual forma, se puntualizó a los Universitarios que los conocimientos adquiridos sobre derechos fundamentales, como el acceso a la información pública, les serán de gran utilidad en su vida profesional y personal, sobre todo al participar como ciudadanos en la vida democrática del país y como futuros servidores públicos.





sus Direcciones Generales de Desarrollo Social, Atención y/o Participación Ciudadana, áreas equivalentes o en su caso, Direcciones de Cultura; realicen diversas acciones y actividades para difundir y ampliar el conocimiento sobre materia de transparencia y el derecho de acceso a la información pública, a través del programa denominado "Transparencia en tu Colonia".



signifique un retroceso en la transparencia y el acceso a la información pública en México, apoyando y facilitando reformas legales, tanto a nivel federal como estatal, que cumplan con los principios mínimos previstos en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de hacer de la transparencia un valor institucional.

### Llega la transparencia a las colonias de los Municipios de Lázaro Cárdenas, Tulum y Cozumel

El contacto directo con la ciudadanía abre un gran campo de oportunidades para que las instituciones trabajen coordinadamente en beneficio de la sociedad. Bajo esta premisa, el ITAIPQROO, visualizó trabajar con los Municipios de todo el Estado, para que a través de



Los principales resultados del programa se reflejan con el trabajo realizado durante el mes de mayo en los Municipios de Lázaro Cárdenas, Tulum y Cozumel, donde el ITAIPQROO difundió a la población qué es y cuáles son los beneficios de ejercer el derecho de acceso a la información pública, qué es la rendición de cuentas y la importancia de inculcar los valores como el respeto, honestidad, la responsabilidad, la justicia, entre otros.

Asimismo, a través de "Transparencia en Tu Colonia", el ITAIPQROO impartió pláticas de sensibilización referente a valores, dirigidas al público infantil, explicándoles de manera sencilla y a través de actividades dinámicas, qué es la transparencia y la rendición de cuentas a niños de las comunidades de Kantunilkin, Ignacio Zaragoza, Valladolid Nuevo y de la Isla de Holbox en el Municipio de Lázaro Cárdenas; acción

que se replicó en el Municipio de Tulum en las Escuelas Primarias “Julio Ruelas” y “Octaviano Solís”, así como en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal (CRIM).

De este modo el ITAIPQROO lleva de manera directa y personalizada, la transparencia a los quintanarroenses, atendiendo sus dudas y orientándolos sobre cómo hacer valer este importante derecho: el derecho a saber.

### Reunión de trabajo con las Unidades de Vinculación

Los sitios web resultan ser la herramienta idónea para dar a conocer el quehacer institucional, sirven como medio para transparentar el actuar institucional, facilitan el ejercicio del derecho

de acceso a la información y al mismo tiempo, fungen como enlace entre el ente público y la sociedad; sin dejar de observar, que es ya una obligación para todos los Sujetos Obligados el contar con un sitio web en el que publiquen diversa información que resulta de interés para la comunidad, en términos de lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia del Estado.

En virtud de lo anterior y con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, el ITAIPQROO rediseñó su portal electrónico: [www.itaipqroo.org.mx](http://www.itaipqroo.org.mx); el cual incorpora las tendencias en materia de innovación tecnológica gubernamental para favorecer la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Dicho portal que ahora contiene criterios de sitios institucionales que han sido reconocidos a nivel nacional, fue presentado el mes de junio de 2010, a los Titulares de las Unidades de Vinculación con el objetivo de que éstos a su vez, homologuen criterios para sus sitios de transparencia, privilegiando la accesibilidad y búsqueda expedita de la información pública.



### ITAI PQROO participa en el foro regional “Hacia una Verdadera Rendición de Cuentas en México”

Junto a los demás Órganos Garantes de Transparencia de la región sur, el ITAI PQROO coadyuvó en la organización del Foro Regional de Transparencia “Hacia una verdadera rendición de cuentas en México”, celebrado el mes de junio en la Ciudad de Mérida, Yucatán, bajo la coordinación del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán (INAIP).

El ITAI PQROO se sumó a dicho esfuerzo para conocer las posturas actuales en el tema de

rendición de cuentas en los Estados participantes, con el fin de promover en Quintana Roo, la construcción de una política pública que contemple las tareas legislativas pendientes y los desafíos organizacionales que implican rendir cuentas claras, comparables, confiables y transparentes por parte de todos los niveles de gobierno y autoridades que administren recursos públicos.

Se fortalece la cultura de la transparencia en el sector educativo de Quintana Roo

Durante el mes de junio, el ITAI PQROO impartió en la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, cursos de capacitación en materia de transparencia, rendición de cuentas y derecho

de acceso a la información pública, a más de 130 personas, entre estudiantes y docentes de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya. “Conocer lo que hacen tus Autoridades es tu Derecho: Transparencia y Rendición de Cuentas”, fue el curso que este Órgano Garante impartió, para difundir la cultura de la transparencia entre la comunidad universitaria, y ésta a su vez, ejerza su derecho de acceso a la información pública.

Dicho trabajo derivó del “Programa para la Promoción de la Cultura a la Apertura de la Información Pública”, el cual se ha instaurado en el sector educativo, específicamente en los niveles medio superior y superior.





se en todos los sectores sociales, el ITAIPQROO, acudió el mes de junio, a Hondzonot, comunidad maya del Municipio de Tulum.

A través del Programa “Transparencia en tu Colonia”, se realizaron diversas gestiones con el Municipio de Tulum y con la Fundación “Méjico Mestizo”, con el fin de impartir a los niños de esa localidad, pláticas de sensibilización sobre el tema de los valores, como lo son: la responsabilidad, la honestidad, la justicia, la integridad, la democracia, el respeto y la transparencia como un valor en sí mismo.

Dicha actividad se llevó a cabo en el Centro Integral de Desarrollo Comunitario (CIDECA), donde se explicó a los niños ahí reunidos, la importancia de aplicar en su vida diaria “los valores de la transparencia”.

Cabe señalar que el ITAIPQROO mediante su Programa “Transparencia en tu Colonia”, previó y ejecutó acciones de capacitación en las comunidades mayas, con el fin de seguir fomentando la importancia del derecho a saber.



**ITAIPQROO trabajando en la zona maya: imparte pláticas de sensibilización en materia de transparencia a niños de la Comunidad de Hondzonot, Municipio de Tulum.**

Con el firme propósito de ser una institución incluyente y, consciente de que el derecho de acceso a la información pública debe conocer-



### Diputación permanente designa a nuevo Consejero Presidente del ITAIPQROO

El 29 de julio la Diputación Permanente del Congreso del Estado, designó al Licenciado en Derecho José Orlando Espinosa Rodríguez, como Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIPQROO), cargo que ocupará por seis años de acuerdo a lo establecido en la Ley de la materia.

El Arq. Luis Alberto González Flores, Diputado Presidente de la XII Legislatura del Congreso del Estado, presentó ante el ITAIPQROO, al Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, quien manifestó su buen ánimo por trabajar de manera conjunta y coordinadamente, en beneficio de una sociedad más informada sobre el derecho a saber.





Fue en los cursos “AfrikXplor” y “Adelitas y Sombrerudos”, que coordinan el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo (DIF) y la Secretaría de Cultura de Quintana Roo, respectivamente, en los Municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto y Cozumel, donde personal del ITAIPQROO impartió sus pláticas sobre esos temas.



### Verano de transparencia en Quintana Roo

El ITAIPQROO aprovechó al máximo las vacaciones de verano de los estudiantes para difundir entre este sector de la sociedad, qué es el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas, a través de pláticas de sensibilización en valores.

En esas dinámicas de trabajo, se dio a conocer a los niños, los valores de la transparencia y cómo éstos, pueden servirles de guía para seguir siendo mejores personas; se reforzó esa enseñanza a través de la elaboración de dibujos alusivos a valores como la honestidad, la justicia, la integridad, la transparencia, entre otros, dibujos que a su vez, participaron en el 5º Concurso de Dibujo Infantil.





### Gira de trabajo en el centro y norte del Estado

Con el propósito de difundir la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública en todos los sectores sociales, el ITAIPQROO realizó en el mes de julio, una gira de trabajo en los Municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Tulum y Solidaridad.

vil, con el objetivo de promover estrategias que vinculen a los Órganos Garantes del derecho de acceso a la información pública del País, con la sociedad civil, para escuchar sus propuestas que permitan incidir en políticas públicas encaminadas al ejercicio de este derecho fundamental y el de fortalecer la cultura de la transparencia en México.



Con este importante trabajo, el ITAIPQROO identificó la óptica que la población de esos Municipios tiene de la transparencia y de temas relacionados con el derecho de acceso a la información, permitiéndole de tal forma definir nuevas estrategias de trabajo.

### Se estrechan manos con la sociedad civil para trabajar en políticas públicas que favorezcan el derecho de acceso a la información en el país

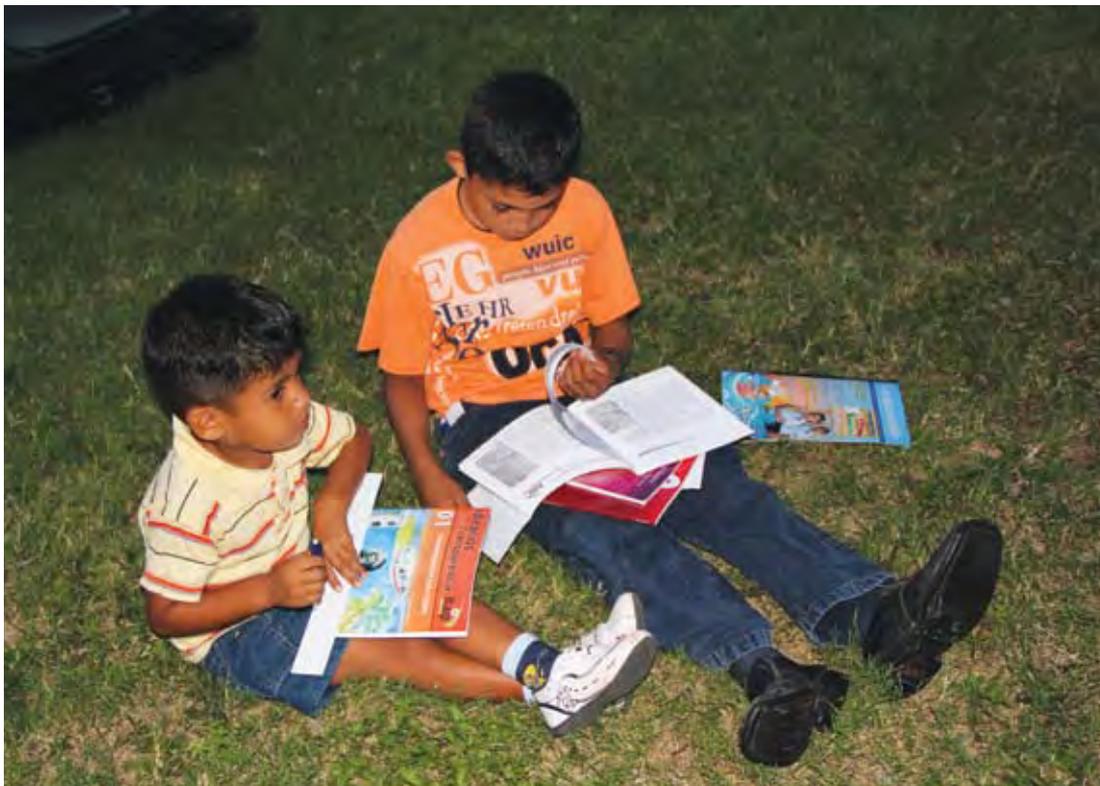
El ITAIPQROO, como integrante de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), asistió el mes de agosto, a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a la reunión de la Comisión de Vinculación con la Sociedad Ci-



## Se promueve la importancia del derecho a saber en Chetumal

Derivado de las gestiones realizadas con el Municipio de Othón P. Blanco, el ITAIPQROO, participó de manera coordinada con la Dirección de Desarrollo Social del mismo, para promover durante el tercer trimestre del año 2010, el derecho a saber entre los vecinos de algunas colonias de la Ciudad de Chetumal.

A través del programa “Transparencia en tu Colonia”, se acudió a los parques de las colonias: “Ocho de Octubre”, “Antorchistas”, “Fovissste V Etapa” y “Nuevo Progreso”, donde se brindaron asesorías, se distribuyó material alusivo a este importante derecho y se le explicó al público infantil, la importancia de aplicar los valores de la transparencia en su vida diaria.





### Hacia una cultura de protección de datos personales

Fomentar la cultura de la protección de datos personales entre la iniciativa privada, el servicio público y la sociedad quintanarroense en general, concientizándolos del cuidado de la información de carácter personal que poseen o administran, así como de aquella que se divulga en las redes sociales y el internet, fue un nuevo reto para el ITAIPQROO.

Los días 29 y 30 de septiembre, en respuesta a la invitación hecha por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), se acudió al “VIII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos”, con la finalidad de participar en un intercambio y reflexión de ideas sobre la materia.



Lo anterior, en el marco de la aprobada Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, que tutela a nivel nacional el IFAI.

### 28 de Septiembre “Día Internacional del Derecho a Saber”

Tener acceso a la información pública generada por las instituciones gubernamentales o bajo el resguardo de las mismas, es en México una garantía constitucional que se conmemora el día 28 de septiembre 2010 al igual que todos los países del mundo entero.

Por ello, el ITAIPQROO conmemoró esa fecha, invitando a la ciudadanía mediante diversos medios de comunicación, a unirse a ese festejo, ejerciendo su derecho de acceso a la información.

En el marco de esa importante fecha, el ITAI-PQROO destacó la labor del Órgano Legislativo Local, el cual a través de diversas reformas a la Ley de la materia, la ha ido perfeccionando y actualizando, acorde a las necesidades de una sociedad cada vez más exigente e interesada en el quehacer de sus instituciones públicas.



**Se lanza herramienta para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública: video tutorial “Accesa a la Información Pública”.**

En el marco de los festejos del treinta y seis aniversario de Quintana Roo como Estado libre y soberano, en el mes de octubre, el ITAI-PQROO presentó en los Municipios de Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Solidaridad y Cozumel, el programa institucional denominado “Transparencia con Igualdad”, el cual contempla el video tutorial “Accesa a la Información Pública”, herramienta interactiva y didáctica, para el aprendizaje del derecho a saber.

Mediante dicho programa se impulsaron políticas públicas con perspectiva de género que promuevan el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la transparencia, en igualdad de condiciones. Así como para coadyuvar en la construcción de una nueva ciudadanía y una sociedad más democrática, basada en los principios de honestidad, legalidad y eficiencia.

**Se capacita sobre el derecho a saber a estudiantes de nivel medio superior y superior del Estado**

El ITAI-PQROO, llevó a cabo jornadas de capaci-

tación en las ciudades de Tulum, Playa del Carmen, Cancún y Bacalar, impartiendo cursos a más de 650 estudiantes de nivel medio superior y superior, durante el mes de octubre.

Se capacitó a estudiantes de la Universidad del Caribe (UNICARIBE) en la ciudad de Cancún, del Colegio de Bachilleres (COBAQROO), en sus planteles Playa del Carmen y Bacalar; y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) de Tulum, Quintana Roo.

De esta forma los estudiantes aprendieron que dicha disposición legal, pueden ejercerla aún en su condición de menores de edad y que puede resultar de gran utilidad para realizar trabajos, proyectos e investigaciones escolares, que podrán contribuir a su desarrollo profesional y personal.



### Participación en 35ª edición de la feria de la frontera sur

Durante el mes de octubre, el ITAIPQROO participó en la edición número 35 de la Feria de la Frontera Sur, donde se expuso a la ciudadanía las acciones de trabajo emprendidas a favor del conocimiento del derecho de acceso a la información pública. De igual forma se distribuyó material alusivo a esas acciones, se exhibió y compartió el acervo bibliográfico y se ofrecieron pláticas principalmente a estudiantes.

Durante las tres semanas de duración de la EXPOFER, se recibió la visita de más de 3000 personas. De esta forma, se contribuyó a que niños, jóvenes y adultos conocieran más sobre el derecho de acceso a la información pública y el fomento de la cultura de la transparencia.



### Capacita el ITAIPQROO a su personal: fortalece conocimientos en la materia

Del 3 al 5 de noviembre se capacitó a los servidores públicos adscritos al ITAIPQROO mediante el curso: “Análisis detallado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo”.

El objetivo fue el de fortalecer los conocimientos en los temas de: transparencia, derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales, así como establecer criterios y posibles propuestas de reformas de dicha Ley.

### Poder Ejecutivo suma esfuerzos con el ITAIPQROO en el fomento de los valores de la transparencia

En el mes de noviembre, el Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de la Contraloría y la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo (UTAI-PPE), se sumó a las actividades del ITAIPQROO en pro del fomento de los valores de la transparencia, logrando convocar a un grupo significativo de niños y niñas, hijos de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado, para que participaran en el taller “Espacio de Dibujo: Va-



lores de la Transparencia”, llevado a cabo en las instalaciones del Museo de la Cultura Maya.

En este evento, se exhortó a los niños a participar en el 5º Concurso de Dibujo Infantil del ITAIPQROO “Los Niños y la Importancia del Derecho a Saber”, el cual promueve valores como: la transparencia, la legalidad, la justicia, la integridad, la responsabilidad, el respeto, la democracia y la honestidad.





**El Instituto de Transparencia participa en la entrega del “Premio Nacional de Contraloría Social 2010”, en su etapa estatal**

Por invitación de la Secretaría de la Contraloría del Estado, el ITAIPQROO, participó en el mes de noviembre a la entrega del “Premio Nacional de Contraloría Social 2010”, en su etapa estatal, el cual tiene como objetivo impulsar y reconocer las acciones realizadas por los comités de contraloría social, organizaciones sociales y ciudadanos, en las actividades de vigilancia, supervisión y evaluación de las obras, acciones, proyectos y servicios que realiza el gobierno con los recursos públicos, así como de aquellas iniciativas ciudadanas, que representen una innovación en los procesos de Contraloría Social.



minado “Transparencia y Género”, de la Autora Patricia Mercado Castro.

El “Sexto Ideario” constituye un esfuerzo editorial del ITAIPQROO para beneficio de todos los quintanarroenses, ya que al trabajar con distinguidos autores se aporta considerablemente en los temas de transparencia y el derecho de acceso a la información pública.

En dicho acto, la Autora declaró que es en la planeación de los gobiernos donde se tiene que incidir para realizar políticas públicas con perspectivas de género.

“A la hora que planeamos una política pública, hay que ponernos los lentes de la diferencia social, para que todas las personas, independientemente de su condición social, accedan a los derechos, tales como el derecho a la salud, a la educación y a todos los demás derechos políticos que tenemos los ciudadanos, pero también hay que ponernos los lentes de la diferencia sexual”, acotó.

Por último, aprovechó la ocasión para felicitar a Quintana Roo por encontrarse, con base al mapa de corrupción empresarial 2009-2010, entre los 5 Estados de la República con menor corrupción del País, por lo que exhortó a seguir a la ciudadanía por ese camino.



**Presenta ITAIPQROO su sexto ideario: “Transparencia y Género” de la autora Patricia Mercado Castro**

Servidores públicos, miembros de organizaciones civiles, estudiantes, medios de comunicación y público en general, se dieron cita el mes de noviembre, para presenciar en el vestíbulo mural del H. Congreso del Estado, la presentación del “Sexto Ideario” del ITAIPQROO, deno-



### Participa ITAIPQROO en el “III Congreso de Gobierno y Gestión Pública” y “Semana del Derecho y Seguridad Pública”

Con la mesa panel “Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas”, el ITAIPQROO participó el mes de octubre, en el III Congreso de Gobierno y Gestión Pública, organizado por la división de ciencias políticas y humanidades de la Universidad de Quintana Roo (UQROO).

Ahí se logró establecer un foro permanente de discusión y análisis sobre la problemática de los procesos políticos, democráticos y sociales de nuestro Estado. Por parte del ITAIPQROO se acotaron los temas: solicitudes de acceso a la información pública, recursos de revisión interpuestos y el comportamiento estadístico del ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

### Cuarto “Certamen Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública” del ITAIPQROO

Con mayor participación de quintanarroenses respecto a años anteriores, en el mes de diciembre se llevó a cabo la cuarta edición del “Certamen Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública



del ITAIPQROO, el cual es un mecanismo que permite fomentar la investigación sobre el derecho de acceso a la información y promover la socialización del conocimiento en materia de transparencia.

El primer lugar y cheque con valor de \$25,000.00 pesos, fue para el Mtro. Carlos Marcelo Baquedano Gorocica, originario de la ciudad de Cheatumal Quintana Roo, por su trabajo titulado “La Opacidad en la Dieta Posmoderna de los Mexicanos; problemas derivados del Acceso a la Información de Productos Alimenticios que contienen Transgénicos”.

El segundo lugar y cheque con valor de \$20,000 pesos, fue para el Lic. José Edgar Marín Pérez, con el trabajo titulado “El Debate entre las Políticas Públicas de Transparencia y Rendición de Cuentas contra el Estado de Opacidad Gubernamental en México”, originario de Toluca, Estado de México.

El tercer lugar y cheque con valor de \$15,000 pesos, fue para el Lic. Andrés Ortiz Bueno, por su ensayo titulado “La Transparencia en el Estado de Quintana Roo. Una Revisión al Desempeño de sus Ayuntamientos”, originario de la ciudad de Xalapa, Veracruz.





Cabe destacar que dichas obras ganadoras, formarán parte del acervo bibliográfico del ITAI PQROO, el cual es público y gratuito para la sociedad.

**Quinto concurso de dibujo infantil del ITAI-PQROO: “Los Niños y la Importancia del Derecho Saber: Los Valores de la Transparencia”**

Con la asistencia de estudiantes de las escuelas primarias: Hidalgo, Arón Merino Fernández, Real de Potosí y la Francisco I. Madero, así como de padres de familia, maestros, servidores públicos y medios de comunicación, en el mes de diciembre se llevó a cabo la emotiva ceremonia de premiación del Quinto Concurso de Dibujo

Infantil “Los niños y la importancia del Derecho a Saber: Los valores de la transparencia”.

Es de destacar que durante este 5to concurso de dibujo, la recepción de dibujos participantes se incrementó en un 370%, en relación a los 2059 dibujos obtenidos en 2009, ya que al cierre de la convocatoria se obtuvieron 7,656 dibujos de niños que radican en nueve municipios del Estado.

En ese importante evento se mencionó a los niños que con sus dibujos enseñan más de lo que imaginan a los adultos, al representar de buena forma los asuntos que realmente tienen mucha importancia.



## Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública

Convencidos que la COMAIP es un espacio que permite entre los Órganos Garantes un espacio de intercambio de experiencias, reflexión, análisis y cooperación, durante el 2010 los Consejeros integrantes de este Instituto asistieron a la decimo primera Asamblea Nacional de esa Conferencia, que se llevó a cabo en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, en el mes de mayo.

Asimismo, se participó en las diversas reuniones y mesas de trabajo de la Región Sur de la que se forma parte junto con los Órganos Garantes de los Estados de Campeche, Veracruz, Chiapas, Tabasco y Yucatán.

Se participó en la reunión regional sureste de la COMAIP, celebrada en la Ciudad de San Francisco, Campeche en el mes de abril, en la que se contó con la asistencia de los representantes de las Comisiones e Institutos de Acceso a la Información Pública y Transparencia de los Estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y de Quintana Roo.

En Dicha reunión se acordó la conformación de una Comisión de Vinculación con la sociedad, la cual tendría como objetivo promover, apoyar, la generación y desarrollo de estrategias que garanticen la vinculación de los Órganos Garantes principalmente con organizaciones de la sociedad civil de todo el país; propuesta que fue retomada durante la sesión del Pleno de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Informa-

ción Pública celebrada en el mes de mayo en la ciudad de Aguascalientes. A partir de mes de junio, quedó plenamente instaurada la Comisión Nacional de Vinculación con la Sociedad de la COMAIP, de la que este Organismo quedo como parte integrante de la misma. En la tercera sesión ordinaria de la Comisión, este Instituto propuso la incorporación de su programa "Transparencia con Igualdad".

Por otra parte, en seguimiento a los acuerdos tomados por la COMAIP, se participó en el mes de septiembre a la Reunión Nacional efectuada en la Ciudad de México D.F., en la que se dieron cita Consejeros y Comisionados de todo el País para conocer los resultados del estudio de la "Métrica 2010" .



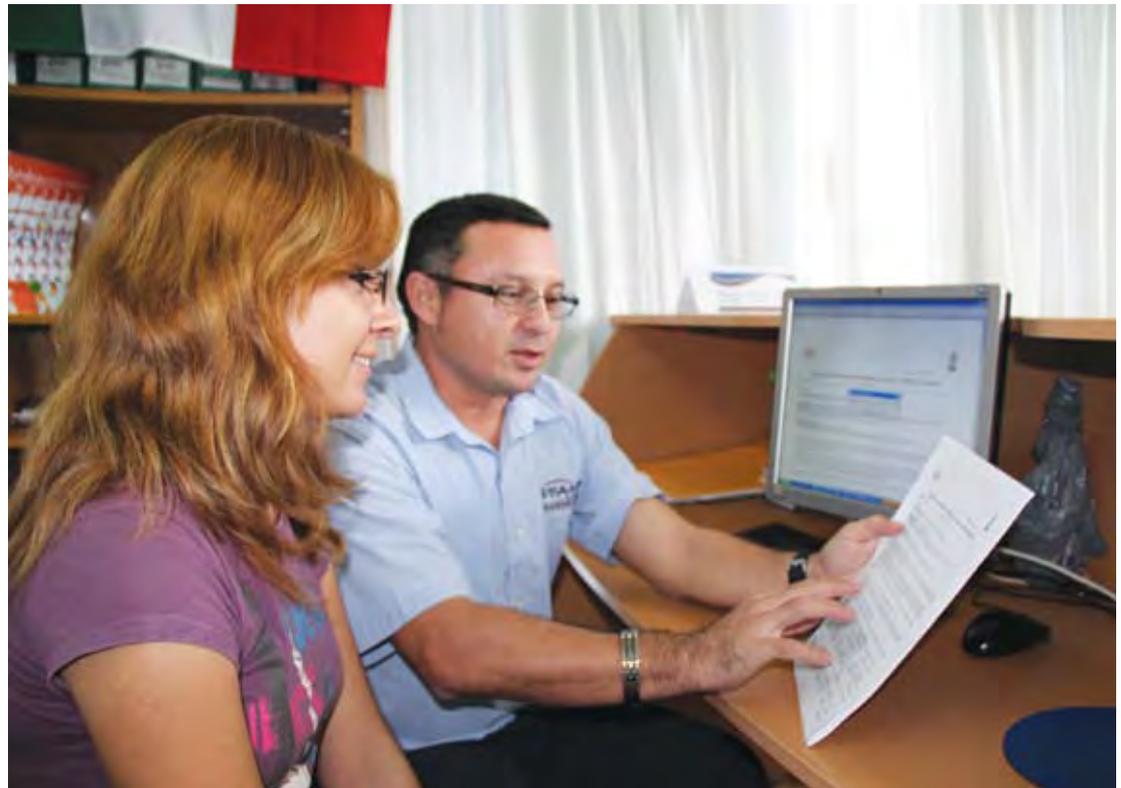
## Plataforma informática y telecomunicaciones

Ofrecer herramientas ágiles de acceso a la información pública, fue otra de las acciones en la que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo puso especial interés; una de las primeras acciones emprendidas para lograr este objetivo, fue la renovación completa de su sitio web [www.itaipqroo.org.mx](http://www.itaipqroo.org.mx), ofreciendo así una imagen más fresca y amigable a los usuarios.

Entre los beneficios obtenidos destacan las siguientes:

El ciudadano puede consultar a través de la renovada imagen de la Ruta de Transparencia la información pública obligatoria de cualquiera de los Sujetos Obligados del Estado.

- Se ofrece el sistema INFOMEX permitiendo al usuario realizar y dar seguimiento hasta su entrega, a las solicitudes de información, así como a la interposición, en su caso, del recurso de revisión.
- Se ofrecen notas periodísticas para comunicar a la ciudadanía sobre las actividades que realiza el Instituto.
- Se integró una herramienta de búsqueda de información.
- Se implementó el vínculo conocido como termómetro de acceso a la información, en el cual se ofrecen datos estadísticos detallados de manera mensual y un histórico anual sobre número de solicitudes de información recibidas por cada uno de los Sujetos Obligados del Estado.



- Descargas de materiales educativos e informativos tales como: Idearios de la transparencia, revista "Transparéntate", informes y las compilaciones de ensayos de transparencia.
- Cabe mencionar que durante el año 2010, el sitio web del ITAIP, tuvo más de 16,000 visitas, lo que representó un promedio de 1,333 usuarios al mes.
- Respecto a renovación tecnológica y de telecomunicaciones al interior del Instituto, la Junta de Gobierno en sesión ordinaria aprobó la adquisición de nuevo hardware para el desarrollo favorable de más y mejores resultados de trabajo de parte de los servidores públicos que forman parte del Instituto.





## Imagen Institucional

Para proyectarse exitosamente hacia el exterior, como una institución responsable y comprometida con la sociedad, en la difusión y posicionamiento de un derecho que constitucionalmente le pertenece, es parte de la filosofía actual del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, motivo por el cual renovó, a finales del 2010, su imagen corporativa.

Colores institucionales, logotipo, uniformes, gafetes, son tan sólo algunos de los elementos que se modificaron e implementaron, con la intención de proyectar una imagen más amigable e identificable, que le permita, a este Órgano Garante, dialogar con la sociedad y retroalimentarse de ella, para mejorar continuamente en favor de la misma.



## Avances 2011

### ITAIPQOO en reunión por “La Red de Municipios por la Transparencia”.

Durante el mes de enero se llevó a cabo en la Ciudad de Cozumel, la reunión de la “Red de Municipios por la Transparencia”, programa promovido en la Entidad, por la Secretaría de la Función Pública (SFP), en colaboración con la Secretaría de la Contraloría del Estado y las Administraciones Municipales, cuyo objetivo es sumar esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Esta reunión representó una oportunidad para analizar y evaluar la labor conjunta de las instituciones gubernamentales, con el ánimo de que deriven en la construcción de un Estado más transparente y abierto al escrutinio público.



### CONALEP y UNID signan convenio de colaboración con el ITAIPQOO

Para que la comunidad estudiantil: alumnos, profesores y personal administrativo de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID, Sede Chetumal) y los 7 planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado (CONALEP) conozcan los alcances del derecho de acceso a la información pública, la rendición de cuentas y el fomento a la cultura de la transparencia, en el mes de febrero de este año, el ITAIPQOO, firmó convenios de colaboración en la materia con ambas instancias educativas.

Con estos se contempla la impartición de cursos en materia de transparencia, permitiendo a ambas Instituciones, estar a la vanguardia educativa en estos temas de interés social.



### Se capacitan en materia de transparencia y protección de datos personales a estudiantes de secundaria del Municipio de Othón P. Blanco

El ITAIPQROO inició sus jornadas de capacitación en la materia, en escuelas secundarias del Municipio de Othón P. Blanco, capacitando durante el primer trimestre del año, a más de mil cuatrocientos estudiantes, de segundo y tercer grado, de las Escuelas Secundarias, Técnica No. 2, Adolfo López Mateos, Othón P. Blanco y Armando Escobar Nava, a quienes se dio a conocer en qué consiste el derecho de acceso a la información pública, cuál es la información susceptible a ser clasificada, con base a la Ley de Transparencia del Estado, como reservada; cuál es la información contemplada en ésta como confidencial y la protección de los datos personales.

### Socialización del derecho a saber en escuelas primarias del Municipio de Othón P. Blanco

Como parte de las acciones encaminadas al fomento de la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, entre la población infantil del Estado, el ITAIPQROO implementa este año como estrategia de enseñanza de este derecho fundamental en escuelas de nivel primaria, la realización de actividades lúdicas y la presentación de la obra "La Transparencia en el Caribe Mexicano".

Estas actividades fueron emprendidas durante este primer trimestre del año 2011, en diversas



escuelas primarias de la ciudad de Chetumal, tales como: el "Centro Escolar Latinoamericano" (CELA), la escuela primaria "Aarón Merino Fernández", "Forjadores de Quintana Roo", "Lázaro Cárdenas", "Solidaridad", "Guadalupe Victoria" y la "Luis Donald Colosio", acercando de este modo, el conocimiento del derecho de acceso a la información a más de dos mil niños y niñas del Municipio de Othón P. Blanco.

"La Transparencia en el Caribe Mexicano, es una adaptación del cuento original, escrito para el ITAIPQROO por la niña Vanesa Michelle López García, con el objetivo, de dar a conocer a temprana edad, en un lenguaje sencillo y con llamativos personajes de la fauna marina, qué es el derecho a saber y la rendición de cuentas.



**Nombran al Consejero Presidente del ITAI-PQROO, Coordinador de la Zona Sur de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP).**

En el marco de la celebración de la Reunión Regional de la Zona Sur de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), llevada a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán en el mes de marzo del 2011, fue nombrando el Consejero Presidente ITAI-PQROO, Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, como Coordinador de la Región Sur de dicho Organismo Nacional.

Durante la reunión, el Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información Pública, el cual está integrado por los Institutos de Transparencia de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, sesionó para presentar los avances logrados respecto al estándar de “Facilitación de la Información en poder del Sujeto Obligado”.

Asimismo, se presentó el informe de trabajo realizado por la COMAIP, Zona Sur, durante el año 2010, el cual fue rendido por el Ex coordinador de la misma, Lic. Miguel Castillo Martínez, Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán (INAIP).

En el marco de dicho informe, los Órganos de Transparencia allí presentes, eligieron al Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente del ITAI-PQROO, como el nuevo Coordinador de la Zona Sur de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, quien se comprometió a impulsar la transparencia en esta región del País.





# ITAIIP

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

# Capítulo 2

Solicitudes de Acceso a la Información Pública  
realizadas a Sujetos Obligados



## Comparativo de Solicitudes de Información

En la tabla se observa el total de solicitudes de información que se han atendido por año, a partir de la entrada en vigor del derecho de acceso a la información, el 31 de julio de 2005, hasta el 31 de diciembre de 2010.

Como se puede apreciar, el comportamiento del ejercicio del derecho de acceso a la información en el Estado, desde su entrada en vigor, ha ido en constante ascenso.

No obstante, si bien se observa que en 2010 disminuyó el número de solicitudes de información en comparación a 2009, esta diferencia se atribuye a que en 2009 se dio la inclusión de

los medios electrónicos de manera obligatoria, lo cual generó un repunte sobresaliente y poco usual respecto al número de solicitudes de información que se habían atendido en los últimos cuatro años.

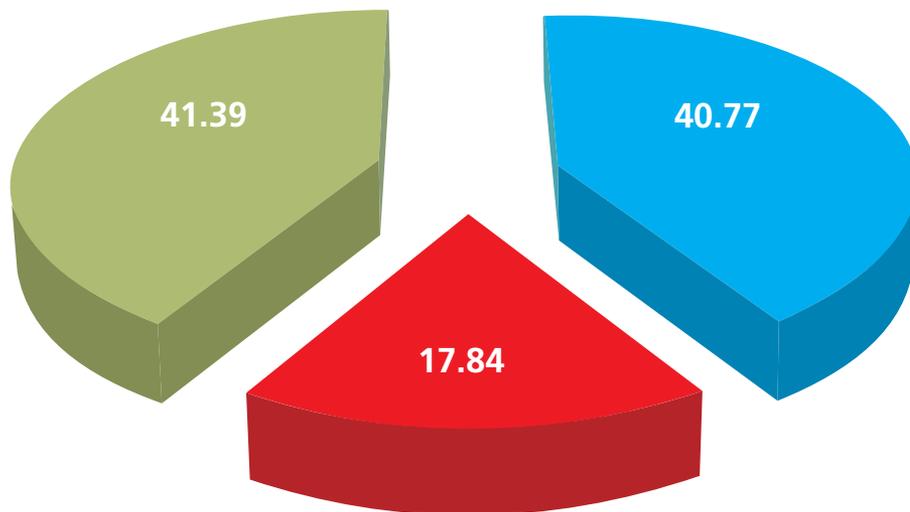
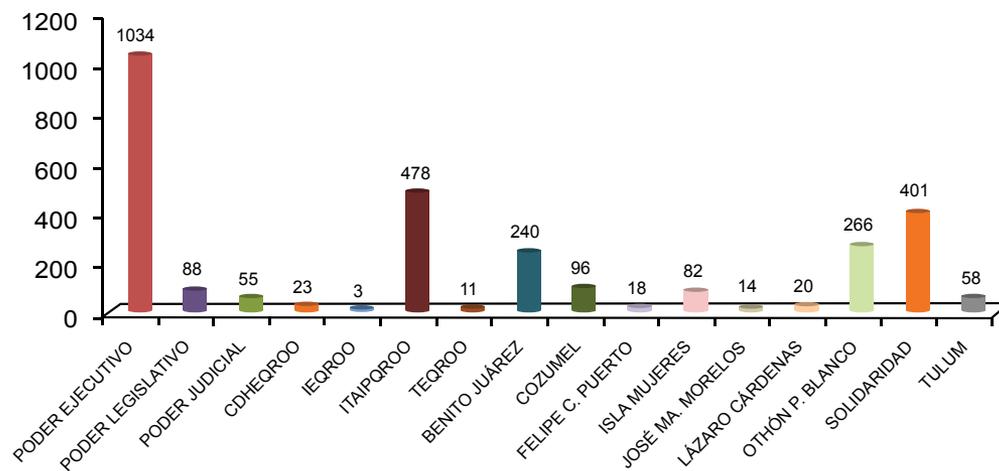
**Tabla comparativa del total de solicitudes de información recibidas por los sujetos obligados**

Sujetos obligados	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
Poder Ejecutivo	192	432	573	588	2,003	1,034	4,822
Poder Legislativo	41	63	78	63	341	88	674
Poder Judicial	2	14	8	15	28	55	122
ASEQROO	1	2	5	3	4	0	15
CDHEQROO	0	2	2	5	7	23	39
IEQROO	0	3	7	0	3	3	16
ITAIQROO	3	22	3	80	108	478	694
TEQROO	3	2	1	3	2	11	22
Benito Juárez	157	279	201	221	343	240	1,441
Cozumel	4	37	15	24	51	96	227
Felipe C. Puerto	3	10	5	12	22	18	70
Isla Mujeres	15	15	10	27	104	82	253
José Ma. Morelos	1	6	4	9	3	14	37
Lázaro Cárdenas	1	6	0	6	7	20	40
Othón P. Blanco	43	138	101	128	221	266	897
Solidaridad	35	201	257	190	479	401	1,563
Tulum	0	0	0	0	4	58	62
<b>Total</b>	<b>501</b>	<b>1,232</b>	<b>1,270</b>	<b>1,374</b>	<b>3,730</b>	<b>2,887</b>	<b>10,994</b>

### Solicitudes Recibidas

En esta gráfica se observa el número de solicitudes de información atendidas durante 2010 por cada Sujeto Obligado, destacando el Poder Ejecutivo, el ITAIPQROO y el Municipio de Solidaridad como los más cuestionados.

Solicitudes de Información Recibidas por los Sujetos Obligados, 2010



■ Poderes de Gobierno

■ Órganos Autónomos

■ Municipios

Esta gráfica representa los porcentajes de solicitudes de información de los Sujetos Obligados por bloques: Poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos.

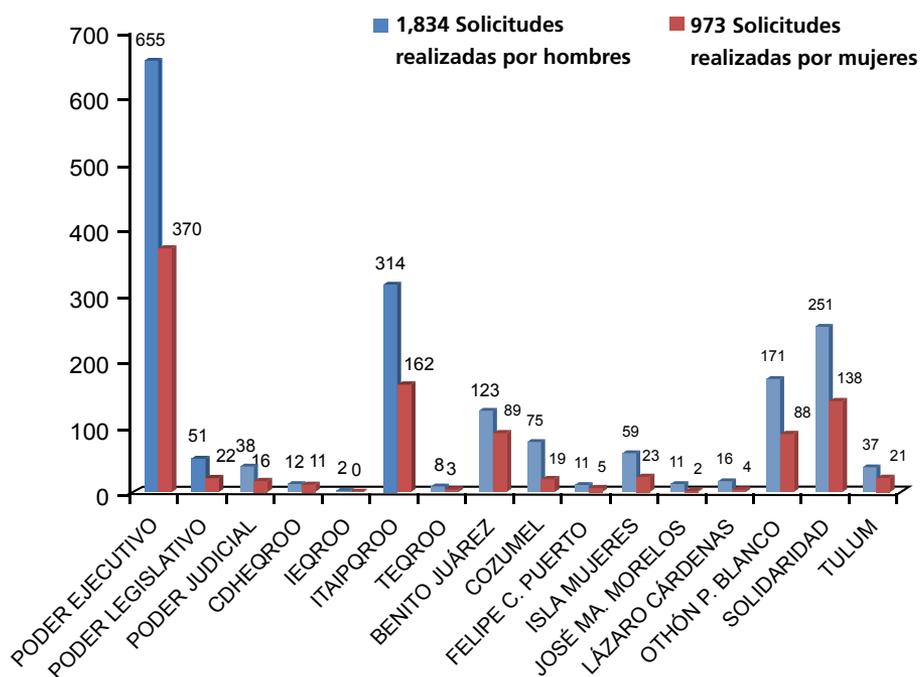
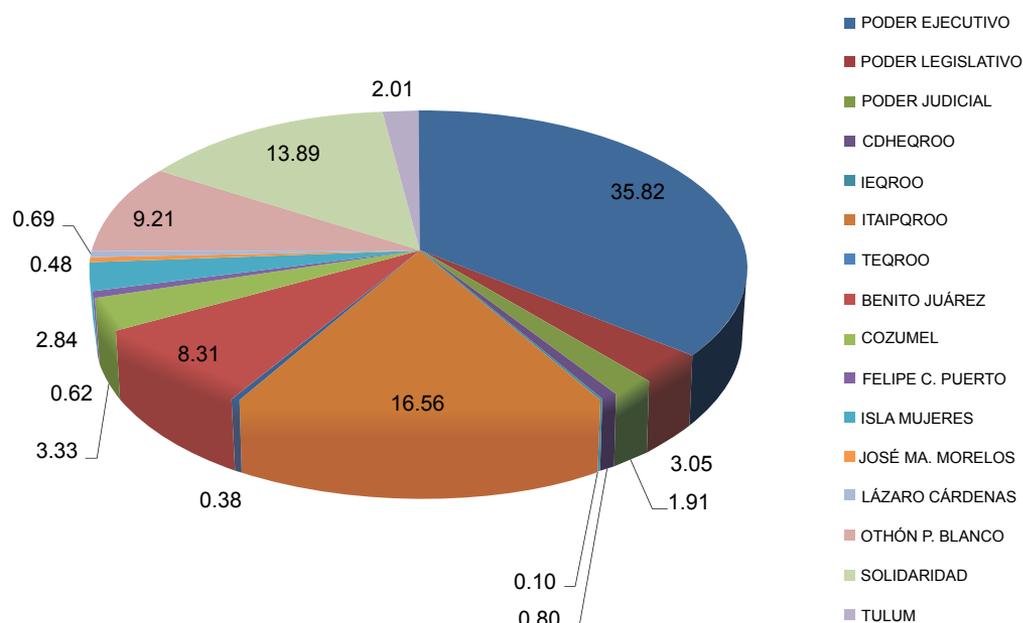
Es de observarse que tanto los Municipios y los Poderes del Estado, presentan porcentajes casi similares respecto a la atención de solicitudes de información.

### Solicitudes por Sujeto Obligado

El Poder Ejecutivo fue el Sujeto Obligado con mayor número de solicitudes de información, lo que representa el 35.82% del total de solicitudes recibidas durante el 2010.

Respecto a los Órganos Autónomos, se puede observar que fue el ITAIPQROO, el que tuvo mayor número de solicitudes de información con 478, lo cual representa el 13.89%, y en relación al total de solicitudes recibidas representa el segundo Sujeto Obligado con mayor número de solicitudes

Los Municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad fueron los que mayor número de solicitudes recibieron, haciendo en su conjunto un total de 907 solicitudes, lo que representa el 31.41% de las solicitudes de recibidas.



### Solicitudes de información desagregadas por sexo

En apego a las políticas de equidad de género, se implementaron las estadísticas de las solicitudes de información desagregadas por sexo.

En la gráfica se observa el comportamiento del ejercicio del derecho a la información con perspectiva de género.

Los resultados son significativos considerando que en 2010 se atendieron un total de 2,887 solicitudes de información, de las cuales 1,834 fueron realizadas por hombres, 973 por mujeres y 29 por personas morales.

Es de resaltar que fueron los hombres quienes ejercieron más su derecho a la información, al superar en un 88% al número de mujeres que hicieron lo propio.

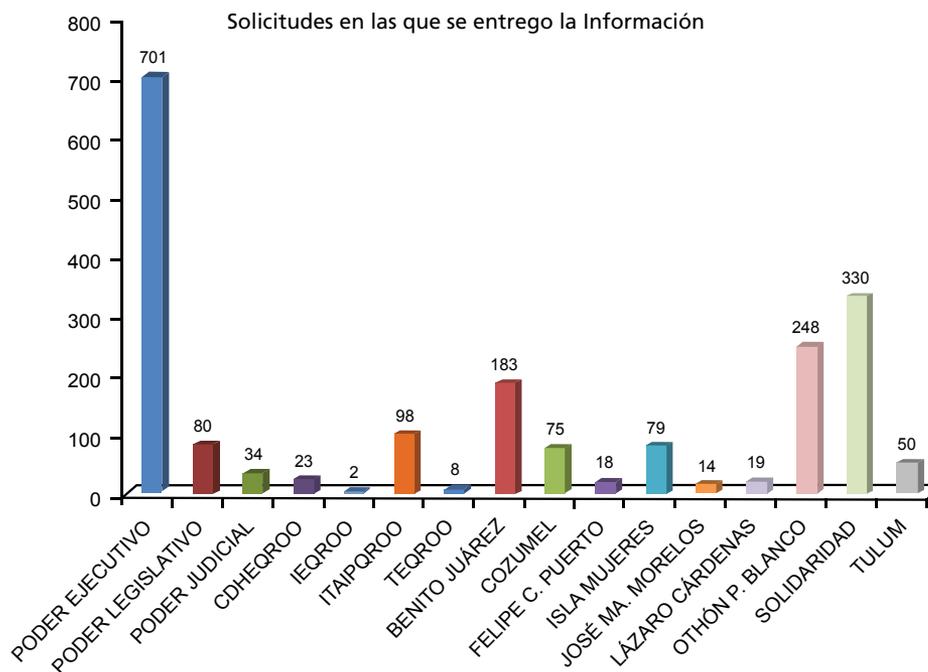
### Solicitudes Respondidas

En la gráfica se identifica el número de solicitudes de información en las que se entregó la información solicitada.

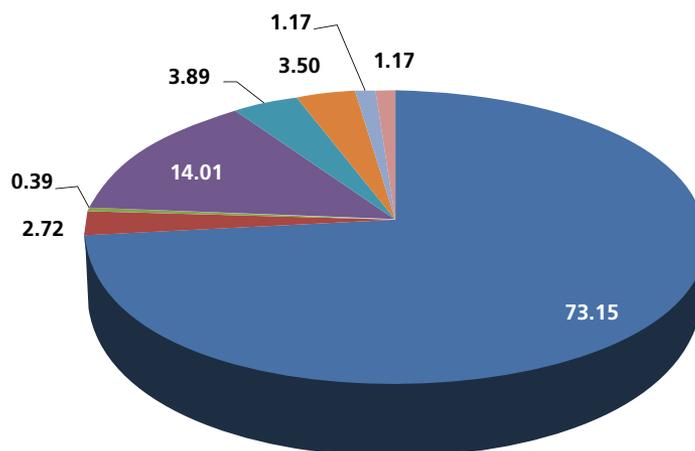
Destacan el Poder Ejecutivo y los Municipios de Solidaridad, Othón P. Blanco y Benito Juárez como los Sujetos Obligados que cumplieron de una mejor forma con la entrega de información que les fue solicitada.

Del total de solicitudes de información atendidas durante el 2010, casi el 68% de las mismas tuvieron como respuesta la entrega de la información solicitada.

Cabe aclarar que esta cifra no indica que el 32% restante recibió una respuesta negativa, sino que se pudo haber dado otro tipo de atención, lo que se puede apreciar en los posteriores gráficos.



- PODER EJECUTIVO
- PODER JUDICIAL
- IEQROO
- BENITO JUÁREZ
- COZUMEL
- OTHÓN P. BLANCO
- SOLIDARIDAD
- TULUM



### Solicitudes Denegadas

El Poder Ejecutivo es el Sujeto Obligado con el mayor número de respuestas negativas, considerando de igual forma, que es el Sujeto Obligado que recibió el mayor número de solicitudes de información en el periodo que se informa, seguido del Municipio de Benito Juárez.

Durante el 2010, únicamente en 257 casos no se entregó la información solicitada, por tratarse de información clasificada como reservada o confidencial.

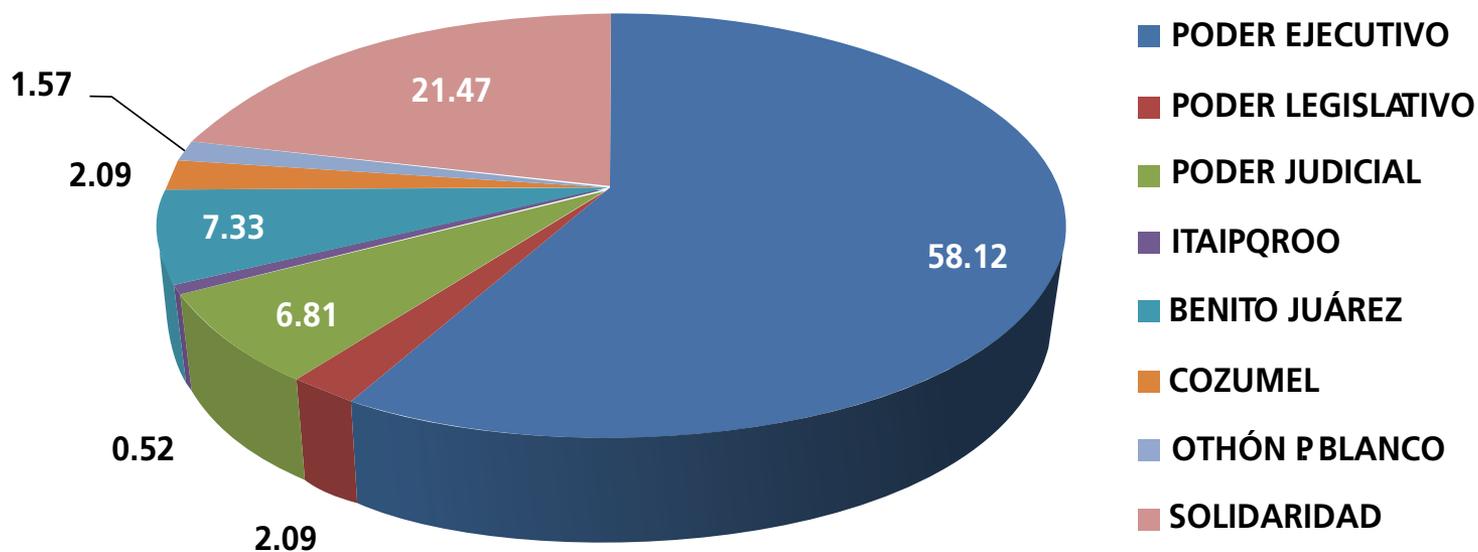
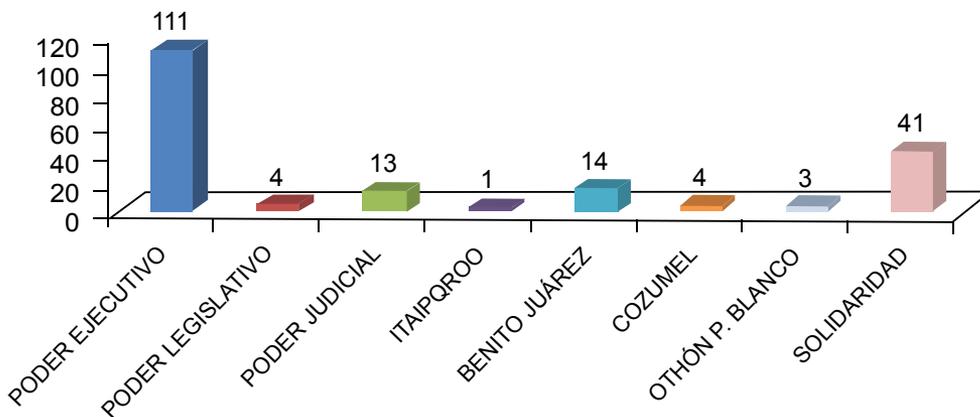
Tan solo el 8% del total de solicitudes de información recibieron una negativa a la entrega de la información solicitada.

### Solicitudes Desechadas

Las solicitudes de información desechadas o no admitidas, son aquellas que no son consideradas como tal, por ser ofensivas o, que al darles entrada para atenderlas presentan deficiencias o irregularidades que no son subsanadas por el solicitante en el plazo que le otorga la Ley, para tal efecto, y por ende, son desechadas.

En virtud de lo anterior, de 2,887 solicitudes de información presentadas durante 2010, a los 17 Sujetos Obligados, 191 fueron no admitidas o desechadas por las razones antes expuestas.

Como consecuencia de ser el Sujeto Obligado con el mayor número de solicitudes de información recibidas, el Poder Ejecutivo encabeza la lista de los Sujetos Obligados que no admitieron o desecharon el mayor número de solicitudes de información con 111, lo que representan el 58.12% del total.



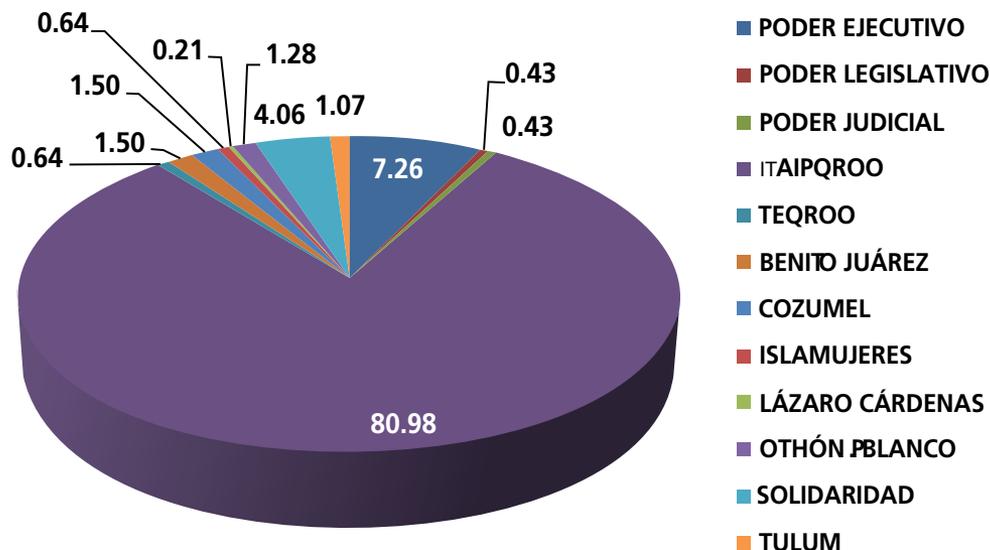
### Solicitudes reorientadas

Las solicitudes de información reorientadas son aquellas que se presentan por error o desconocimiento del solicitante a un Sujeto Obligado, y en realidad competen a otro.

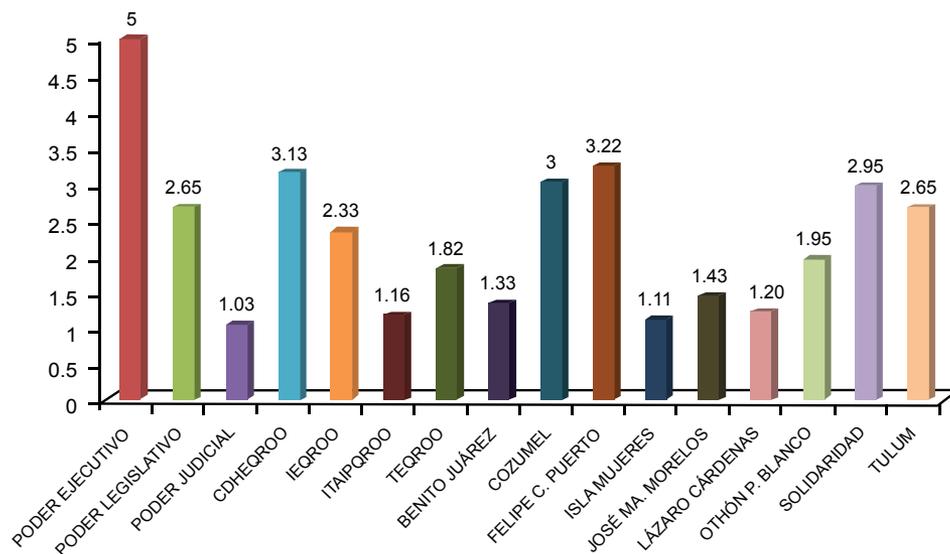
Fueron 468 solicitudes las que fueron reorientadas por los Sujetos Obligados del Estado.

El Sujeto Obligado que recibe la solicitud de información tiene la obligación de orientar al solicitante e indicarle, de acuerdo al tipo de información solicitada, a que Sujeto Obligado debe dirigirse para obtener la misma.

De acuerdo a lo anterior, el ITAIPQROO fue el Sujeto Obligado que recibió más solicitudes de información que no fueron de su competencia con un total de 379 solicitudes, que representan casi el 81% del total de solicitudes de información que fueron reorientadas, seguido del Poder Ejecutivo con 34, que representan el 7.26% del total.



### Promedio de servidores públicos involucrados en la atención a una solicitud



### Servidores Públicos Involucrados

En la gráfica se aprecia el número promedio de servidores públicos que se involucraron en la atención de solicitudes de información.

El Poder Ejecutivo es el Sujeto Obligado que más servidores públicos empleó en esta tarea con 5, seguido del Municipio de Felipe Carrillo Puerto con 3.22, la Comisión de Derechos Humanos con 3.13 y el Municipio de Cozumel con 3.

La cifra promedio de servidores públicos que se involucraron en la atención de las solicitudes de información, por Sujeto Obligado, fue de 2.25

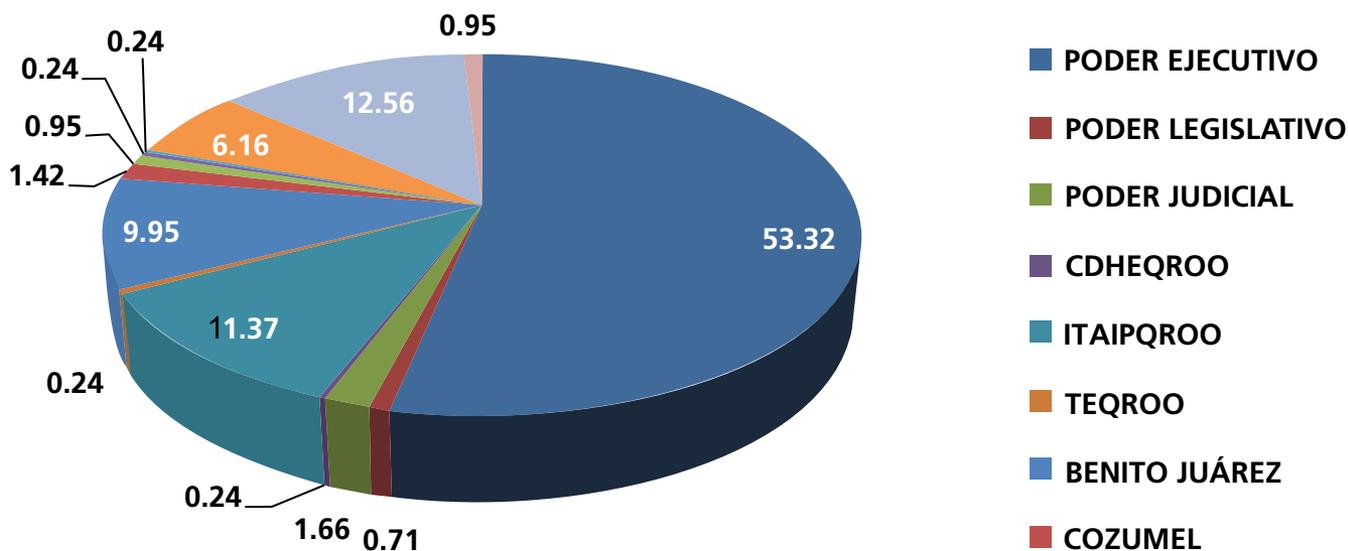
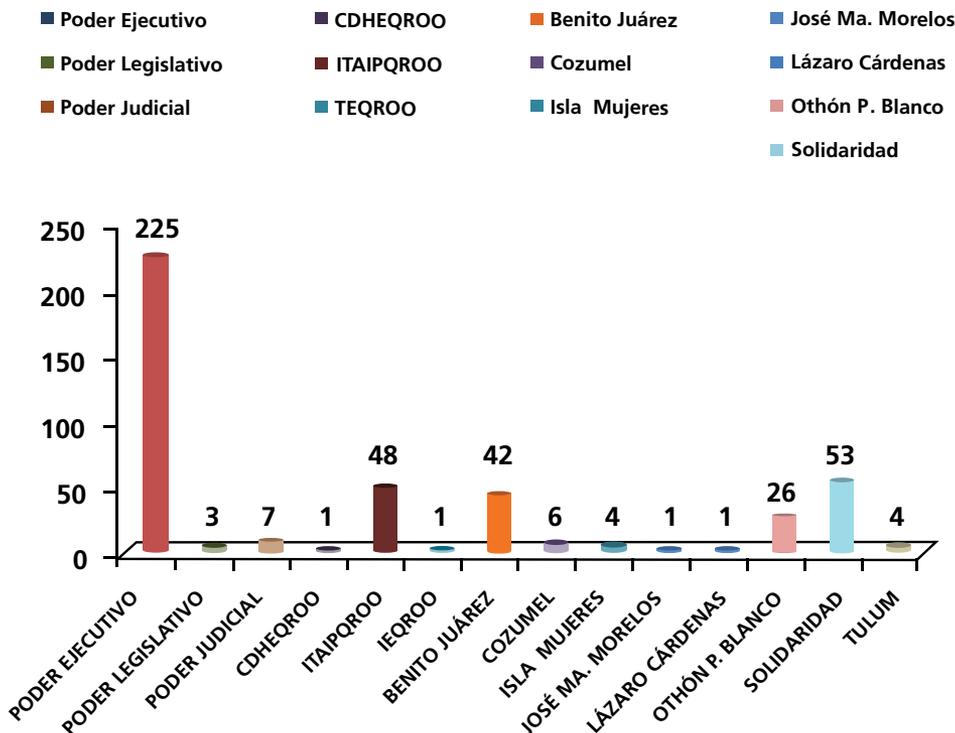
### Solicitudes prorrogadas

El plazo que fija la Ley para atender una solicitud de información, a partir del día siguiente en que se presenta, es de 10 días hábiles.

Excepcionalmente se puede ampliar dicho plazo por 10 días hábiles más, cuando el Sujeto Obligado lo informe al solicitante y se encuentre justificada dicha ampliación, ya sea porque resulta difícil reunir la información solicitada o por el volumen de la misma.

En el supuesto anterior, del total de solicitudes recibidas, 447 requirieron de ampliación del plazo para ser atendidas.

El Poder Ejecutivo fue el Sujeto Obligado que solicitó el mayor número de prórrogas con un total de 225, que representan el 53.32% del total de solicitudes que cayeron en este supuesto. Le siguen en ese orden, el Municipio de Solidaridad con 53 y el 12.56%, el ITAIPQROO con 48 y el 11.37% y el Municipio de Benito Juárez 42 y el 9.95%.

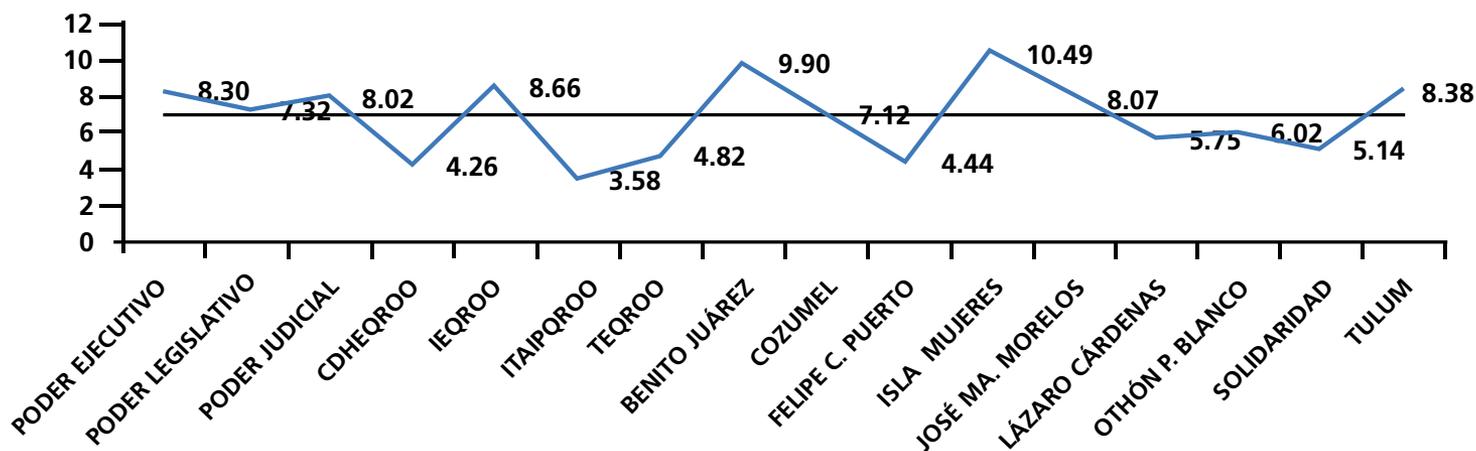
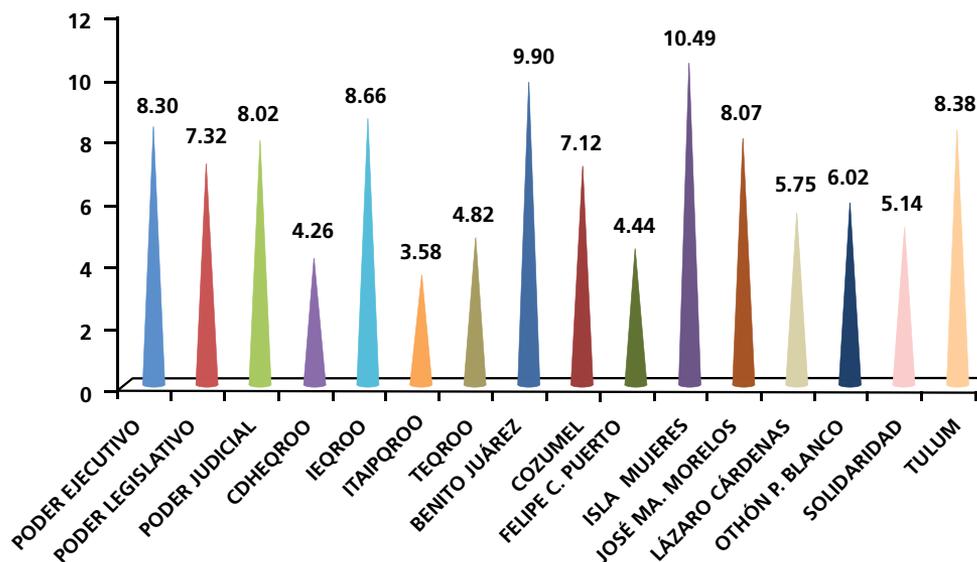


### Tiempo Promedio de Respuesta

El Municipio de Isla Mujeres, fue el Sujeto Obligado, que más retardó en responder una solicitud de información, con un promedio de 10.49 días hábiles. Le siguen en ese orden, el Municipio de Benito Juárez con 9.9 días hábiles, el IEQROO con 8.66, y el Municipio de Tulum con 8.38 días hábiles en promedio por solicitud de información.

De los 17 Sujetos Obligados, solo el Municipio de Isla Mujeres superó los 10 días hábiles y el resto no rebasaron dicho plazo.

El tiempo promedio de atención a las solicitudes de información por parte de los Sujetos Obligados fue de 6.89 días



## Recursos de Revisión

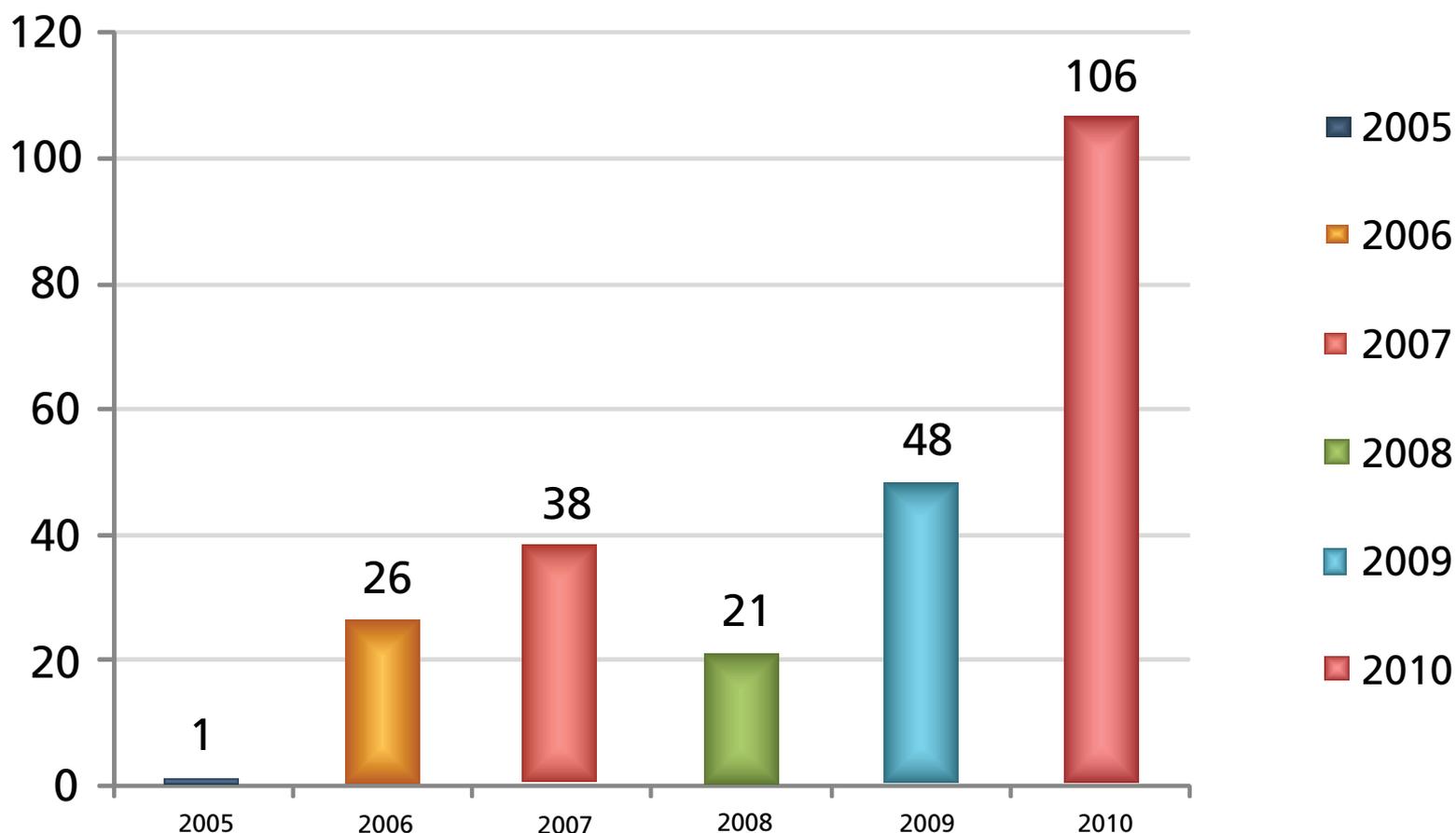
En el transcurso del periodo que se informa, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, recibió un total de 106 recursos de revisión, número que supera en más del doble a los 48 que se interpusieron en el año 2009, lo que representa un promedio aproximado de 9 recursos por

mes. De esta forma, se ratifica una vez más la creciente actividad procesal del ITAIPQROO, en materia de medios de impugnación, consolidándose esta herramienta jurídica, como un medio fundamental para garantizar el libre ejercicio del derecho de acceso a la información y la transparencia.

Se destaca que de los 106 recursos de revisión recibidos, 92 se presentaron por escrito,

directamente en las oficinas del ITAIPQROO y 14 de ellos se interpusieron a través del sistema electrónico INFOMEX QUINTANA ROO. Este último ha reflejado el interés de los ciudadanos, al ser una opción más ágil, sencilla y gratuita, para inconformarse contra las violaciones cometidas en agravio de su derecho de acceso a la información, desde cualquier punto de la geografía nacional e incluso internacional.

### Recursos de revisión por año 2005-2010



Los 106 recursos de revisión que se comentan, fueron presentados en contra de los siguientes Sujetos Obligados: Municipio de Isla Mujeres (60), Poder Ejecutivo (38), Municipio de Benito Juárez (03), Municipio de Lázaro Cárdenas (01), Instituto Electoral de Quintana Roo (01), Poder Legislativo (01), Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (01) y Municipio de Tulum (01).

Los Sujetos Obligados que no tuvieron recursos presentados en su contra fueron: El Poder Judicial, el Tribunal Estatal Electoral de Quintana Roo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo, la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, el Municipio de Othón P. Blanco, el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, el Municipio de Solidaridad, Municipio de Cozumel y el Municipio de José María Morelos.

Es importante recordar que el número de recursos interpuestos en contra de las respuestas de los Sujetos Obligados, va en relación directa al número de solicitudes de información que a éstos se les hizo, resultando que de las 2,887 solicitudes realizadas en relación con los 106 recursos interpuestos, se refleja solo un 3.67% de solicitudes recurridas.

A manera de ejemplo, es importante mencionar el caso del Poder Ejecutivo, que aún cuando tuvo treinta y ocho recursos interpuestos en su contra y es el que ocupa el segundo lugar como Sujeto Obligado más recurrido, es también el que recibió el mayor número de solicitudes con 1,034, reflejándose que únicamente el 3.67 % del total fueron recurridas.

Sujetos Obligados	Total de solicitudes	Recursos de revisión Impuestos
<b>Poderes</b>		
Ejecutivo	1,034	38
Legislativo	88	1
Judicial	55	0
<b>Municipios</b>		
Solidaridad	401	0
Othón P. Blanco	266	0
Benito Juárez	240	3
Cozumel	96	0
Isla Mujeres	82	60
Tulum	58	1
Lázaro Cárdenas	20	1
Felipe Carrillo Puerto	18	0
José María Morelos	14	0
<b>Organos autónomos</b>		
ITAIPQROO	478	1
CDHEQROO	23	0
TEQROO	11	0
IEQROO	3	1
Auditoria Superior del Estado	0	0
	<b>2,887</b>	<b>106</b>

De esta forma se pudo apreciar que la mayoría de los Sujetos Obligados en el Estado respondieron oportunamente las solicitudes de información realizadas por la ciudadanía, reafirmando día con día su compromiso con la apertura de la información y la transparencia en el campo de sus administraciones públicas.

**Tabla.** Comparativo entre el número de solicitudes de información realizadas por sujeto obligado y el número de recursos de revisión interpuestos en el 2010.

Haciendo un recuento con lo anterior y en suma, al 31 diciembre de 2010 y a partir de la creación del ITAIPQROO, es decir del 31 de julio de 2005, se han presentado ante el ITAIPQROO, un total de 240 Recursos de Revisión,

tal y como se describe en la siguiente gráfica. Así mismo, en la tabla siguiente, se aprecia quienes han sido los Sujetos Obligados más recurridos durante esos seis años que comprende el periodo que se informa.

Es así, que dando debido cumplimiento a la atribución que le confiere el artículo 41 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de "Conocer y resolver los recursos que se interpongan contra actos y resoluciones dictados por los Sujetos Obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información", el ITAIPQROO recibió un total de 240 recursos de revisión de 2005 a 2010.

## Número de recursos recibidos por sujeto obligado 2005-2011

Año	Poderes Estatales			Municipios									Organos Autónomos					Total por año		
	Ejecutivo	Legislativo	Judicial	Benito Juárez	Solidaridad	Isla Mujeres	Cozumel	Lázaro Cárdenas	José María Morelos	Felipe C. Puerto	Othón P. Blanco	Tulum	ASE	CDHEQROO	TEQROO	IEQROO	ITAIPQROO		OTRO	
2005	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2006	5	0	1	11	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	26
2007	2	0	0	15	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	38
2008	7	0	1	2	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
2009	9	3	0	12	12	3	0	0	1	0	5	0	2	0	0	0	0	1	0	48
2010	38	1	0	3	0	60	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	106
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>49</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>240</b>	



# ITAIIP

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública de Quintana Roo

---

*Por tu derecho a saber*

# Capítulo 3

Administración Interna



## Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del ITAIPQROO se integra por el Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, en su calidad de Consejero Presidente y las Consejeras Ciudadanas, Lic. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva y la M.D.C. Leyda María Brito Alpuche.

Este Órgano de Dirección, tuvo la renovación de dos de sus anteriores integrantes, el primero de éstos ocurrió el día once de febrero de 2010 cuando por designación de la XII Legislatura del Estado fue nombrada la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche, para ocupar el encargo de Consejera Ciudadana; posteriormente, la Diputación Permanente de la Honorable

XII Legislatura del Congreso del Estado, en su Sesión celebrada el día veintinueve de julio del año 2010, nombró al Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez para ocupar el cargo de Consejero Presidente.

En el periodo comprendido de enero a diciembre de 2010, la Junta de Gobierno sesionó de manera ordinaria en veinticuatro ocasiones, en estas sesiones, se debatieron propuestas fundamentales dirigidas a fomentar la difusión del ejercicio de acceso a la información pública en el Estado de Quintana Roo, así como para determinar el adecuado funcionamiento administrativo y operativo de la Institución, emitiendo ciento setenta acuerdos.

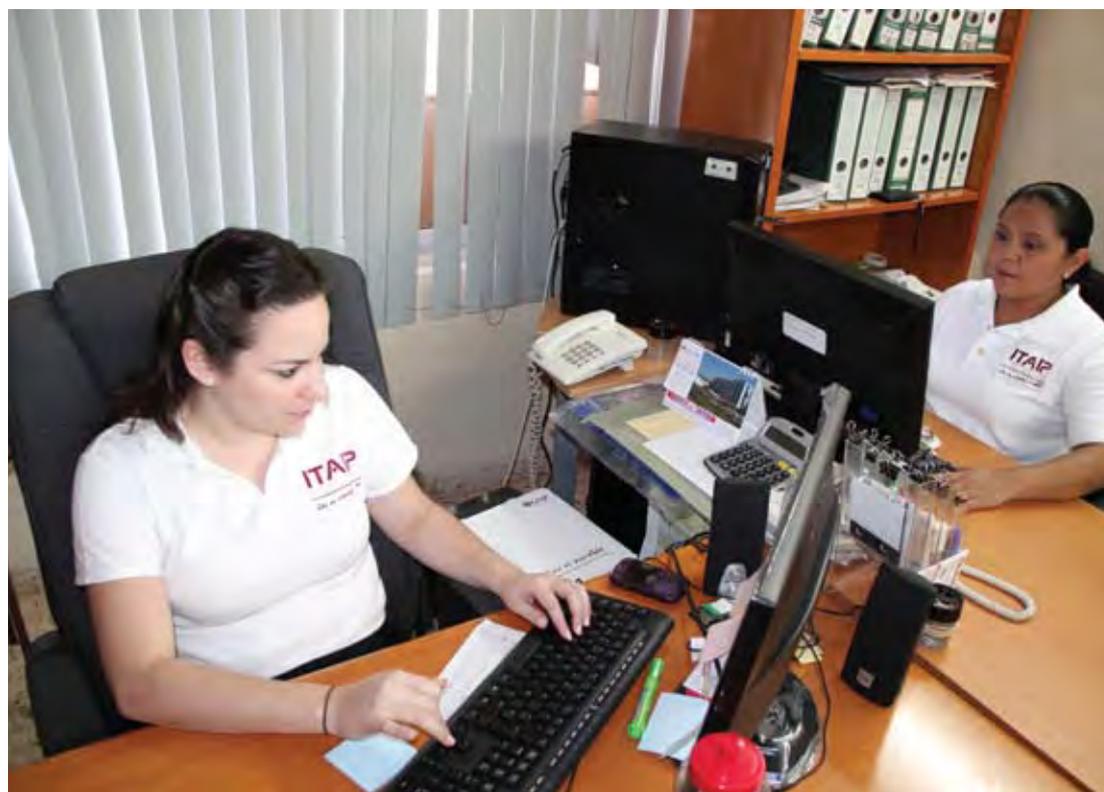
Por otra parte, se realizaron siete sesiones extraordinarias en las que primordialmente la Junta de Gobierno conoció y emitió resoluciones administrativas recaídas de las sustanciaciones de los recursos de revisión que fueron interpuestos durante el año, en las cuales los ciudadanos en ejercicio de este derecho impugnaron ante el ITAIPQROO, las respuestas que les fueron otorgadas o negadas por las Unidades de Vinculación responsables.

Como resultado del estudio, análisis y debate de los asuntos atendidos en las sesiones ordinarias del periodo, se emitió trascendentales determinaciones enfocadas a fomentar y promocionar en el Estado, la Cultura de la Transparencia, entre los que destacan los siguientes acuerdos:

- Se aprobó por unanimidad en los términos presentados la convocatoria del cuarto certamen de ensayo en materia de transparencia.
- Se aprobó la renovación tecnológica y de telecomunicaciones del Instituto.
- Se aprobó la donación de dos equipos de cómputo propiedad del Instituto al Municipio de Lázaro Cárdenas, con la finalidad de que el público que acuda a esos espacios públicos pueda acceder y consultar vía internet la información pública de los Sujetos Obligados, así como realizar solicitudes de información.
- Aprobó por unanimidad el proyecto "Transparencia en tu Colonia".
- Se reforzó la "Campaña Infantil de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Formación de la Cultura de la Transparencia".
- Se aprobó el montaje de la obra de teatro del cuento infantil "La Transparencia en el Caribe Mexicano".
- Se determinó la emisión trimestral de la revista institucional "Transparéntate".
- Se emitió la convocatoria de la quinta edición del "Concurso de Dibujo Infantil: Los Niños y la importancia de saber".
- Se aprobó el programa denominado "Transparencia con Igualdad",
- Se aprobó la implementación de un Manual de Identidad Institucional, en el que se estableció el nuevo logotipo institucional.
- Se aprobó por unanimidad la inclusión de este Órgano Garante en la operatividad de la norma institucionalidad de competencia denominada "Facilitación de la Información en poder del Sujeto Obligado".
- Se aprobó la participación institucional a la Feria de la Frontera Sur.
- Se aprobó la suscripción de convenios de colaboración con cuatro entidades educativas del nivel superior.
- Se aprobó la publicación de documentos de consulta en la materia, como lo fueron,

el sexto ejemplar de los Idearios de Transparencia," y los compendios de los ensayos que resultaron ganadores de la tercera edición del Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia.

En el periodo que se informa este Órgano Colegiado de Gobierno, conoció y emitió importantes acuerdos en materia administrativa, al establecer los manuales de operación para los comités para casos de huracanes, de adquisiciones, arrendamiento y servicios del Instituto, así como de enajenación, baja y destino final de bienes muebles del Instituto.



### Cuarta reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo

En el marco de la actualización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, esta sufrió su cuarta reforma, la cual fue aprobada por la XII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, con fecha 07 de diciembre de 2010 y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 10 de ese mismo mes y año, resaltando dentro de sus modificaciones sustanciales los siguientes:

- Se cambia la denominación de Consejeros Vocales por Consejeros Ciudadanos, teniendo estos la facultad de designar entre ellos al Con-

sejero Presidente que tendrá la representación legal del Instituto y durará como tal, por un periodo de tres años, pudiendo ser reelecto para un periodo igual, facultad que antes de la reforma que se analiza estaba conferida a la Legislatura y/o Diputación Permanente del Congreso del Estado, según el periodo que corresponda.

- Se mantiene el periodo que dura en el cargo el Consejero Ciudadano, siendo de seis años, empero, se eliminó la posibilidad de su ratificación, la cual antes de la reforma en comento, estaba contemplada hasta por un periodo más de tres años.

- Se les otorga a los Consejeros Ciudadanos, la posibilidad de ejercer cargos

### Presupuesto

El presupuesto de egresos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo de fecha 18 de diciembre de 2009, estableció que las erogaciones previstas para el ejercicio fiscal 2010 para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, asciende a la cantidad de \$21' 900, 000.00(veintiún millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), distribuido de la siguiente forma:

Presupuesto autorizado 2010	
Capítulo	Monto
1,000 Servicios personales	\$ 17'900,000.00
2,000 Materiales y suministros	\$ 600,000.00
3,000 Servicios generales	\$ 3'400.000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 21'900.000.00</b>

## Fiscalización

Conscientes de la importancia que representa el adecuado uso de los recursos públicos que recibe el Instituto, el Órgano de Control y Evaluación Interna (OCEI) del ITAIPQROO fortaleció las estrategias de trabajo para regular de manera óptima la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, contribuyendo así a una mejor y transparente administración de éstos.

En cumplimiento de las actividades de supervisión señaladas en el Reglamento Interior, se llevó a cabo mediante una íntegra revisión y análisis de las actividades y procesos administrativos, con el firme objetivo de vigilar que los recursos del ITAIPQROO, fueran aplicados bajo los principios de honestidad, racionalidad, austeridad, disciplina y transparencia. Así como, la formulación oportuna de las recomendaciones para prevenir posibles irregularidades en el manejo y aplicación de los recursos públicos.

Otras de las actividades desarrolladas durante el periodo que se informa, fueron: participación en comités, administración de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos, intervenciones en actos de entrega-recepción, acciones de asesoría, así como de otras actividades de supervisión, control, fiscalización y vigilancia.

En este contexto, los resultados alcanzados y las actividades realizadas en el período que se informa se identifican en tres apartados que expresan el marco general de actuación del OCEI.

### Auditoría y Fiscalización de los Recursos

La tarea de fiscalización, auditoría, vigilancia y revisión es una facultad y responsabilidad del OCEI, implementando para su cumplimiento el "Programa Anual de Auditoría y Control". Estas acciones de supervisión permiten el control en la administración pública.

En el lapso que comprende este informe se desahogaron las siguientes auditorías:

Lo anterior correspondió a acciones de carácter preventivo y a la aplicación de procedimientos de control correctivos, por los que los recursos fueron auditados en todas las etapas de su ejecución. Es importante señalar que durante el ejercicio fiscal 2010 se verificó la correcta aplicación del presupuesto de \$21, 900,000.00 de pesos, recurso público estatal asignado al Instituto.

Acciones de auditoria	Rubro
<b>Auditorias integrales</b>	Presupuesto-gasto corriente
<b>Auditorías integrales</b>	Recursos financieros Recursos humanos Recursos materiales Contratación de servicios y arrendamiento
<b>Evaluaciones de control interno</b>	De manera preventiva se llevó a cabo evaluaciones de control interno, analizando la funcionalidad de los controles internos con relación a la salvaguarda de los recursos, la obtención de información oportuna, suficiente y confiable, el fomento de la eficiencia operacional, y el apego a la normatividad y lineamientos establecidos.
<b>Auditorías de seguimiento</b>	Se realizaron diversas acciones de control y seguimiento para verificar que las recomendaciones tanto preventivas como correctivas producto de las revisiones fueran cumplidas o estén en proceso de implantación.

## Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

Con motivo de la administración, gestión y evolución de la situación patrimonial señalada en los lineamientos generales sobre la situación patrimonial de los servidores públicos adscritos al ITAIPQROO, así como en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, se recibieron, revisaron, y registraron las siguientes declaraciones de situación patrimonial.

Dichas declaraciones, se evaluaron a fin de constatar la consistencia entre los ingresos, egresos y el patrimonio de cada servidor público.

Cabe mencionar que el cumplimiento de los servidores públicos hacia esta obligatoriedad

ha sido con responsabilidad y oportunidad, sumando un elemento más a las acciones de transparencia institucional.

## Actos de Entrega-Recepción

El OCEI participó en un total de 7 actos de entrega-recepción, revisando y analizando las actas que se instrumentaron en las diversas unidades administrativas del Instituto, garantizando de esta forma el reemplazo de los servidores públicos de mandos superiores y medios se realice acorde a la normatividad aplicable.

## Participación en Comités

Se participó en los procedimientos licitatorios del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y

Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, así como en los casos del Comité de Baja y Destino Final de Bienes. En todos los casos, la participación del OCEI fue con el objetivo de asesorar a los Comités en el desarrollo de cada uno de los procedimientos contemplados en sus respectivas normatividades y que su actuar sea acorde a derecho.

Es importante señalar que durante el período que se informa no se recibieron inconformidades de proveedores, consecuencia de la transparencia de los procedimientos de adquisiciones, sin olvidar la economía, eficiencia y apego a la legalidad.

## Contraloría Social

Unas de las facultades y tarea del OCEI, es el de vigilar el buen actuar de los servidores públicos del Instituto. En este contexto, no hubo queja y/o denuncia presentada por la ciudadanía en contra de algún servidor público; es decir, que el actuar en el desarrollo de las actividades propias de cada servidor público es realizado con apego al marco jurídico y normativo Institucional, y en total transparencia hacia la sociedad.

Modalidad de la declaración	Número de casos
Inicial	4
Conclusión	4
Conclusión / Inicial	
Anual de modificación 2009	8
<b>Total de declaraciones</b>	<b>16</b>

